



COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede

SÍNTESIS INFORMATIVA

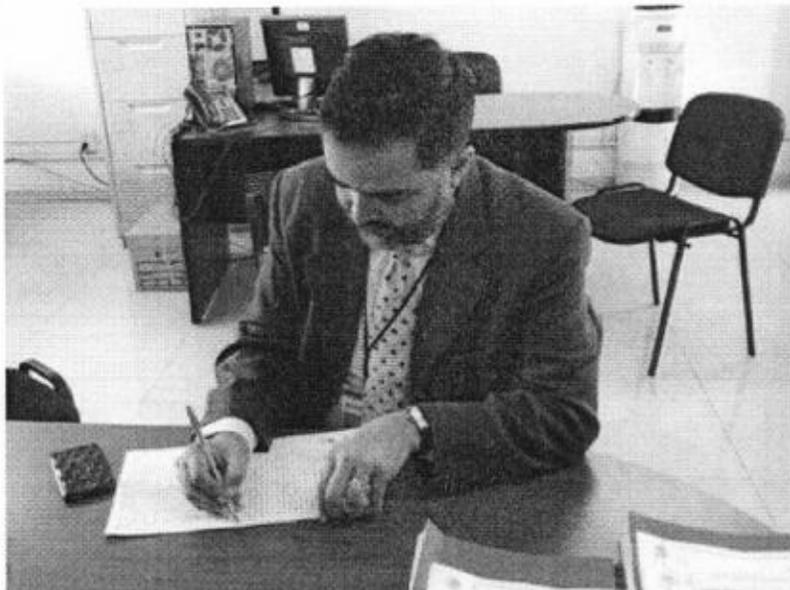
27- Abril-2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

    PAN JALISCO
 www.panjal.org.mx

INFORMADOR.COM.MX

El PAN Jalisco ratifica denuncia contra Hugo Luna



El presidente de PAN Jalisco, Miguel Ángel Martínez, considera que el proceso contra Luna va lento.

• Hacen un llamado a la Fiscalía para que investigue este caso a fondo y no haya carpetazo

Acusan al jefe de Gabinete de Guadalajara por los delitos de abuso de autoridad, intento de extorsión y amenazas

GUADALAJARA, JALISCO (26/ABR/2016).- El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Miguel Ángel Martínez, ratificó ante la Agencia 2 del Ministerio Público la **denuncia** contra el jefe de Gabinete del Ayuntamiento tapatío, **Hugo Luna**, por los delitos de abuso de autoridad, intento de extorsión y amenazas, según la querrela presentada el 23 de febrero ante la Fiscalía.

"No podemos permitir que hechos como estos queden en la impunidad. Fue pública y notoria la comisión de los hechos que estamos denunciando y en ese sentido tiene que ser también público y ejemplar el castigo que reciba

el implicado".

A través de un comunicado, el panista reiteró que denunciará todo acto de corrupción y señalará a aquellos funcionarios que se aprovechen de algún cargo público para delinquir y abusar de la ciudadanía.

Además, hizo un llamado a la Fiscalía General del Estado para que se investigue este caso a fondo y no haya carpetazo: "El proceso apenas está iniciando, a mí sí me parece lento que después de varias semanas de haber presentado la denuncia, apenas nos hubieran señalado la fecha para la ratificación".

La averiguación previa 241/2016-V tiene sus fundamentos jurídicos en el Artículo 146 del Código Penal del Estado de Jalisco, fracciones II, IV y VII, así como el Artículo 188 y el 189 del Código Penal.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2016/657956/1/el-pan-jalisco-ratifica-denuncia-contra-hugo-luna.htm>
IMPRESO: Martes, 26 de Abril de 2016

NIEGAN POLITIZACIÓN Panistas insisten en denuncia contra Luna

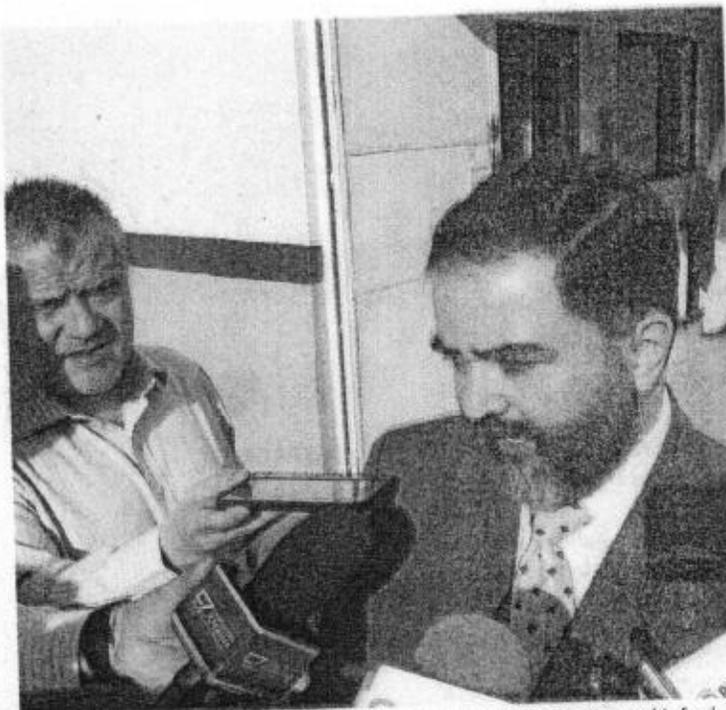
JUAN LEVARIO

Tardó un mes la Fiscalía General del Estado en señalar fecha para que el Partido Acción Nacional (PAN) ratificara la denuncia penal contra el jefe de Gabinete del gobierno tapatío, Hugo Luna Vázquez.

Las acusaciones del PAN son por extorsión, abuso de autoridad y amenazas.

Conforme a la averiguación previa 241/2016-V, radicada en la agencia dos de la Dirección de Contraloría y Visitaduría, el presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinoza, se presentó para dar continuidad a la denuncia iniciada luego de darse a conocer grabaciones en que se escucha a Hugo Luna amenazar presuntamente a locatarios del Mercado Corona.

"No se está politizando en ningún sentido, fue pública y notoria la comisión de los hechos que estamos denunciando y, en ese sentido, pues tiene que ser también público



Vamos a insistir en que las funciones del estado se cumplan y se cumplan a cabalidad"

MIGUEL
ÁNGEL
MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL PAN
JALISCO

JUAN LEVARIO

RECLAMO. El presidente del PAN Jalisco quiere que se castigue al jefe de Gabinete tapatío.

y ejemplar el castigo que reciba el implicado", sentenció el panista.

"Vamos a insistir en que las funciones del estado se cumplan y se cumplan a cabalidad, y que en este sentido la tarea de investigar los delitos y de perseguir a quienes resulten responsables de ellos incumbe o corresponde a la Fiscalía del Estado, entonces vamos a estar pendientes".

Ayer también ratificaron sus denuncias en torno al mismo caso

los panistas Alfonso Petersen Farrah y el diputado local Miguel Ángel Monraz Ibarra.

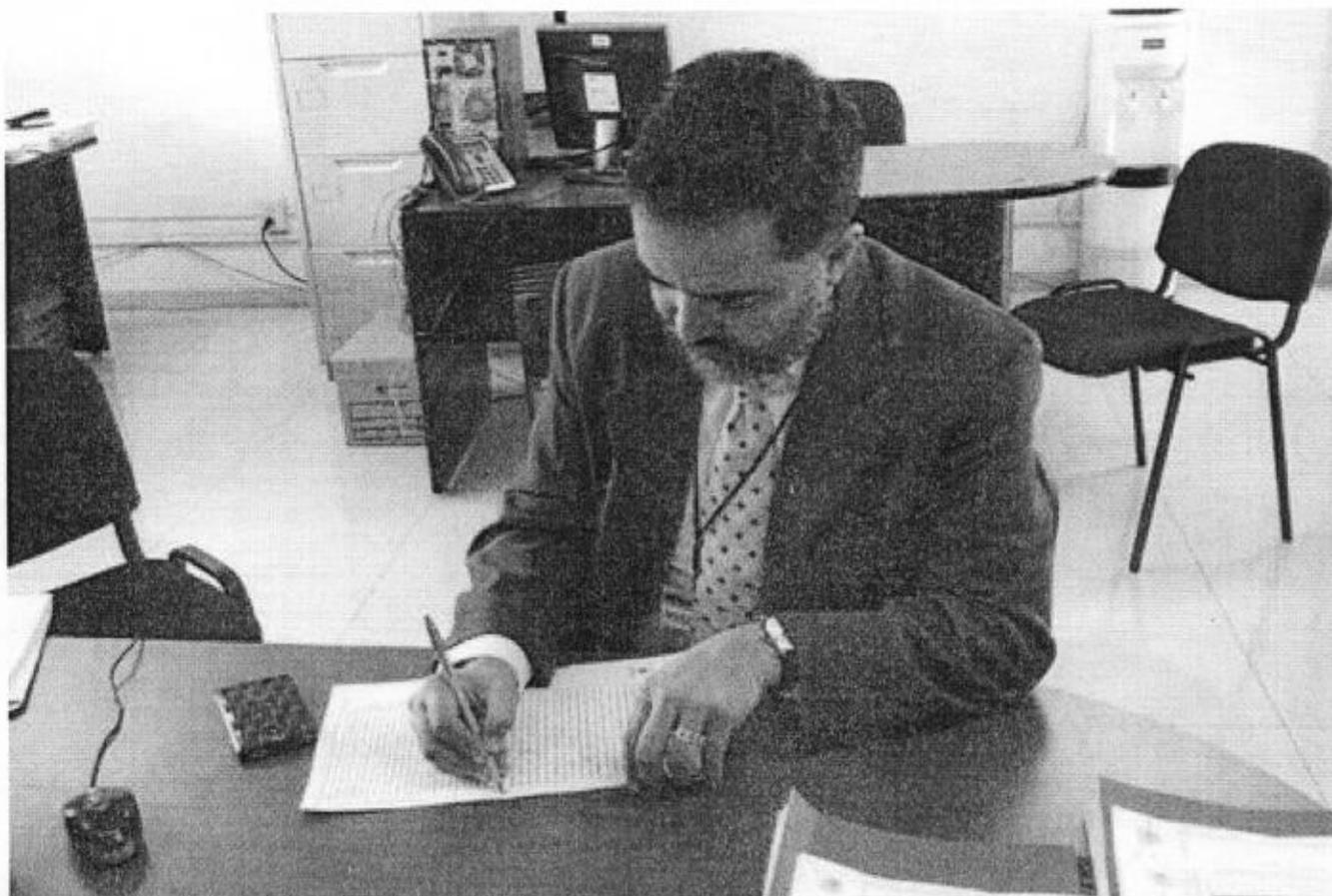
A partir del 18 de febrero se dieron a conocer de manera pública grabaciones en que Luna Vázquez supuestamente alardeó con poderes del gobierno de Guadalajara incluso sobre el Tribunal Administrativo del Estado (TAE); el alcalde Enrique Alfaro Ramírez respaldó a su colaborador y únicamente excusó su lenguaje.



TWITTER
@ntrguadalajara

Ratifica PAN denuncias contra Hugo Luna

Miguel Ángel Martínez Espinosa se presentó en el Ministerio Público para ratificar la denuncia contra el Jefe de Gabinete, a quien señalaron por abuso de autoridad y posible tráfico de influencias



Miguel Ángel Martínez Espinosa se presentó en el Ministerio Público para ratificar la denuncia contra el Jefe de Gabinete (Víctor Hugo Ornelas)

VÍCTOR HUGO ORNELAS
26/04/2016 10:50 AM

Guadalajara Las grabaciones reveladas por un comerciante sobre el Jefe de Gabinete de Guadalajara, Hugo Luna Vázquez, aún tienen eco en algunos sectores, en particular el Partido Acción Nacional, cuyo dirigente estatal acudió a ratificar la denuncia que interpuso el partido contra el funcionario tapatío.

Miguel Ángel Martínez Espinosa se presentó esta mañana en las instalaciones de la agencia número dos del Ministerio Público para ratificar la denuncia contra el Jefe de Gabinete, a quien señalaron por abuso de autoridad y posible tráfico de influencias, señalamiento plasmado en la averiguación previa 241/2016-v.

La agenda del PAN, señaló su dirigente estatal, es "de combate a la corrupción en todas sus manifestaciones, y para nosotros (el caso de Hugo Luna) este es un caso flagrante de corrupción".

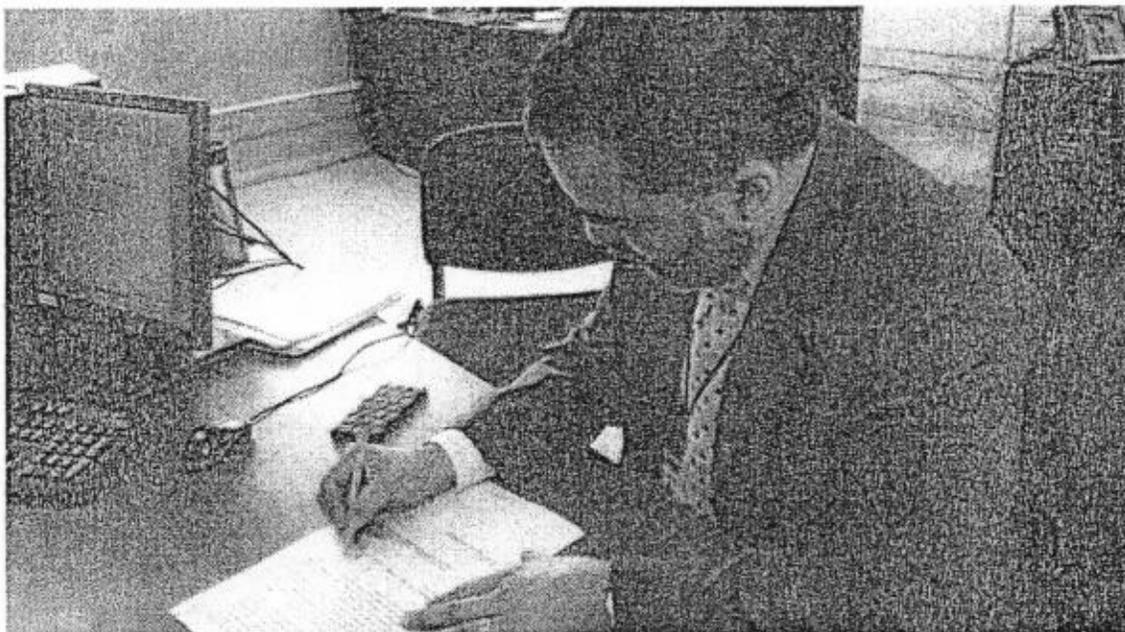
A la cita, acudió también el coordinador de los regidores blanquiazules en Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, y se espera que en las próximas horas sea el diputado Miguel Monraz quien haga acto de presencia, pues cada uno por cuenta propia, ingresó una denuncia contra Luna Vázquez a inicios del mes de marzo, y de acuerdo a los procedimientos de la Fiscalía General del Estado, recibieron fecha para ratificar la misma el día de hoy.

Milenio

PAN exige a FGE no dar "carpetazo" en caso Luna

El dirigente estatal del blanquiazul, Miguel Ángel Martínez Espinosa, lamentó que el proceso contra el jefe de Gabinete vaya lento

TÉRMINOS RELACIONADOS: Comerciantes del Mercado Corona conversación filtrada gobierno de Guadalajara
Guadalajara Hugo Luna Vázquez



Roberto Larios | Unión Jalisco

26/04/2016 13:33

Para el dirigente del **PAN Jalisco**, Miguel Ángel Martínez Espinosa, la **Fiscalía General del Estado (FGE)** se ha mostrado lenta en el caso el jefe del Gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara, Hugo Luna Vázquez.

Aseguró que para el comité panista, el funcionario municipal cometió un caso flagrante de corrupción; por lo que debe recibir un **castigo público y ejemplar**.

Martínez Espinosa lamentó que dos meses después, de haber presentado la denuncia, apenas este día la FGE los cite para ratificar la **denuncia contra Luna Vázquez**, por los delitos de abuso de autoridad, así como intento de extorsión y amenazas.

Exhortó a la dependencia a investigar a fondo el caso y no se dé "carpetazo".

"Esperemos que este caso se llegue hasta las últimas consecuencias, no podemos permitir que hechos como éstos queden en la impunidad".

El presidente del PAN afirmó que su deber es denunciar todo acto de corrupción y señalar aquellos funcionarios que se aprovechan de algún cargo público para delinquir y abusar de la ciudadanía.

Demanda castigo ejemplar

FRANCISCO DE ANDA

El dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Martínez, demandó castigo ejemplar contra el Jefe de Gabinete tapatío, Hugo Luna, tras el audio escándalo en el que éste se vio involucrado.

Al ratificar la denuncia que interpusieron integrantes del blanquiazul en contra de Luna, en la Agencia del Ministerio Público 2, Martínez dijo que ese tipo de hechos no deben repetirse ni quedar impunes.

En febrero pasado se difundió una grabación en la que Luna presuntamente amagó al líder de un grupo de comerciantes del Mercado Corona, Luciano González, para que desistiera de acciones legales que retrasaran abrir el inmueble.

Tras ello, el dirigente estatal panista, así como el regidor tapatío, Alfonso Petersen, y el coordinador parlamentario albiazul, Miguel Monraz, lo denunciaron por los presuntos delitos de abuso de autoridad, intento de extorsión y amenazas.

PIDE CALMA A LUNA

El cambio de sede del Consulado de Estados Unidos a una finca de la Colonia Monraz Terrazas no tiene aún el visto bueno de los colonos y falta mucho trabajo, aseguró Alfonso Rejón, vecino de la zona.

El ex titular de Vialidad, destacó que la supuesta prisa de Luna contrasta con la prudencia del Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, quien incluso ofreció a vecinos instalar una mesa de diálogo.

DESAPARECIDOS

Piden acelerar búsquedas

FERNANDA CARAPIA

Porque Jalisco ocupa el tercer lugar en desapariciones y de las 2 mil 331 personas sin ser localizadas sólo mil 580 cuentan con una averiguación previa, el Congreso del Estado enviará un exhorto a la Fiscalía General para que dé celeridad a la resolución de los casos.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) y autor de la iniciativa, Felipe de Jesús Romo Cuéllar, informó que según datos de la propia Fiscalía, 70 por ciento de los casos de personas desaparecidas no está vinculado con la delincuencia.

Agregó que el problema de las desapariciones forzadas afecta a miles de familias en la entidad, por lo que se debe cambiar la forma de investigar los casos.

En el exhorto, se pide al fiscal general Eduardo Almaguer y al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz tomar medidas urgentes con respecto a los casos de desaparecidos, no sólo a los que sean denunciados ante el Ministerio Público, sino también aquéllos que se reportan a través de redes sociales y medios de comunicación.

CONGRESO CUENTA CON TRES DÉCADAS EN EL SERVICIO PÚBLICO

Eligen a Teresa Brito como la nueva contralora estatal

Acorde a la propuesta del Ejecutivo, el pleno votó con 38 votos a favor de la funcionaria

Hasta ayer fungió como directora de Procesos Legislativos en el Congreso del Estado

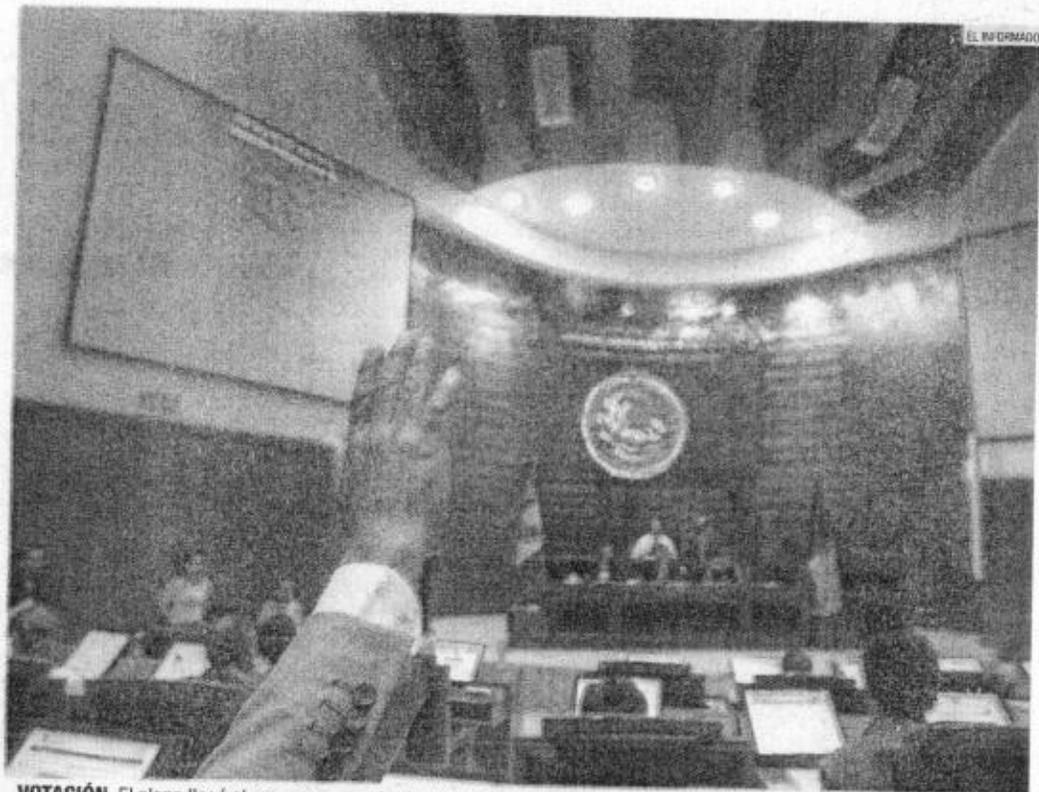
El pleno del Congreso de Jalisco votó ayer con 38 votos a favor para elegir como contralora estatal a María Teresa Brito Serrano, acorde a la propuesta del Ejecutivo estatal realizada esta semana.

La funcionaria se desempeñaba hasta ayer como directora de Procesos Legislativos en el Congreso. Antes fungió como contralora municipal en la administración de Héctor Robles en Zapopan. Tiene cerca de 30 años trabajando en la función pública, en gestiones encabezadas por distintos partidos políticos.

"Es una gran responsabilidad, hay que llegar a atender el trabajo que ya inició y que se le ha dado curso a través del anterior titular, el maestro Juan José Bañuelos Guardado", señaló Brito Serrano luego de su elección.

Añadió que su primera acción será realizar un diagnóstico situacional para analizar todas las auditorías que están en curso, fortalecerlas y darles seguimiento, incluidas aquellas que tengan implicaciones penales. El objetivo, dijo, es "fortalecer" la credibilidad de la Contraloría del Estado.

Entre sus retos, reconoció, también estará atender las reformas para la implementación del



VOTACIÓN. El pleno llegó al consenso pasadas las 10 de la noche, en la misma sesión donde se aprobó la Ley Uber.

sistema nacional de corrupción y el de fiscalización, así como las contralorías sociales.

Señaló que fue convocada hoy por el Ejecutivo estatal para tomar protesta por la mañana y comenzar con el proceso de entrega-recepción.

La votación para elegir a la nueva contralora se dio pasadas las diez de la noche, en la misma sesión en que se aprobó la llamada "Ley Uber" luego de diversas discusiones y desacuerdos entre trece diputados a lo largo del día.



Martín Aquino

AUBRY, EL INTENSO. El diputado del PVEM confrontó a Jesús Padilla (foto izq.), asesor de diputados priistas, y a la legisladora Cecilia González (foto der.), al exigir que la Junta de Coordinación analizara la candidatura de Teresa Brito para Contralora del Estado.

Topará Gobierno tarifa a Uber

Hacen diputados los cambios que pidió el Gobernador a ERT y a taxis

MARTÍN AQUINO

El Congreso cedió. Las observaciones hechas por el Ejecutivo a la llamada Ley Uber fueron acatadas por los diputados, destacando la atribución que dan al Gobernador para regular tarifas a Empresas de Redes de Transporte (ERT).

“Se faculta al Gobernador de establecer las tarifas de Redes cuando exista alguna causa de interés público social. Las empresas deberán publicar estrictamente sus tarifas en Internet”, dijo Omar Hernández, del PVEM, quien preside la Comisión de Movilidad que dictaminó los ajustes.

Ante la solicitud de prohibir el cobro en efectivo a ERT, el Legislativo estableció que el usuario, siempre que contrate el servicio vía Internet, podrá elegir la forma de pago.

Ceden...

Ajustan Ley Uber que regulará a las ERT.

- Tarifas dinámicas serán reguladas por Ejecutivo en situaciones de interés social.
- Usuario podrá elegir forma de pago, pero tendrá que contratar servicio en Internet.
- Se cambia Fondo Verde y de Movilidad por Fondo Económico.
- ERT tendrán responsabilidad solidaria en infracciones a operadores de unidades.

“Una en la que se observa el pago en efectivo, queda que desde la aplicación digital el usuario pueda elegir, pero también queda a facultad de la Secretaría de Movilidad que sea quien vaya teniendo la facultad de ir autorizando este tema”, detalló Hernández.

Asimismo, se acató la ob-

servación de cambiar el Fondo Verde y de Movilidad, que captaría impuestos de ERT, a Fondo Económico.

También se avaló implementar la responsabilidad solidaria a empresas como Uber y CityDrive, por lo que tendrán que apoyar en infracciones que se apliquen a los conductores de las unidades.

La aprobación de las observaciones sucedió tras 8 horas de negociaciones.

El Congreso también avaló modificar la Ley de Taxis, a petición del Gobierno, estableciendo que no se otorgarán “inmediatamente” concesiones a choferes con 10 años operando, sólo se les dará “preferencia” en el proceso de solicitud y deberán acatar los requisitos que establezca la Secretaría de Movilidad.

Con los ajustes, el documento se remite al Ejecutivo para que lo publique en el Periódico Oficial de Jalisco.

Cerrarán periodo ordinario sin aprobar leyes

Patea Senado anticorrupción

Queda en vilo iniciativa ciudadana 3de3, que recabó 634 mil firmas

CLAUDIA GUERRERO
E ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- El Senado se alista para cerrar el periodo ordinario de sesiones sin aprobar las nuevas leyes del Sistema Nacional Anticorrupción.

A los legisladores les importó poco que entre esas iniciativas se encontrará la denominada Ley 3de3, solicitud planteada por miles de ciudadanos, a quienes ellos dicen representar.

De manera histórica, organizaciones civiles y ciudadanos recabaron 634 mil firmas (5 veces más de lo establecido por la ley), avaladas por el INE, con lo que buscan obligar a que funcionarios presenten declaraciones patrimoniales, de impuestos y de conflictos de interés.

El coordinador del PRI, Emilio Gamboa, reconoció que no hay condiciones para votar las siete leyes que exige la Opo-

Los atrones

La falta de acuerdos por las leyes anticorrupción ha frenado otras reformas:

Mando Mixto Policiaco

- Condicionado a que se apruebe la reforma anticorrupción.

Regulación de la marihuana

- La Oposición frenó la propuesta presidencial por considerarla un distractor.

Ley de Ejecución Penal

- No ha sido votada en Pleno.

Justicia Penal

para Adolescentes

- No ha sido votada en Pleno.

sición y que establecen la creación de la Fiscalía Anticorrupción antes del 30, cuando cierra sesiones la Cámara Alta.

“Quisiéramos que salgan las siete, nada más que no hay predictámenes ni dictámenes todavía sobre dos o tres de ellas. Queremos que salga un buen producto y que no nos vayamos a arrepentir de hacer algo con

prisas”, justificó el legislador.

Las bancadas del PAN y el PRD, en tanto, exigieron una reforma integral y condicionaron su voto a que el paquete incluya siete ordenamientos para castigar la corrupción con sanciones administrativas y penales.

“Son siete y no sólo una parcialidad porque dejaría incompleto el Sistema”, advirtió el coordinador albiazul, Fernando Herrera.

“El PRI quiere poco o nada. Nosotros queremos todo o nada”, soltó Miguel Barbosa, coordinador del sol azteca.

El bloque opositor anunció que los presidentes de las comisiones de Justicia, Fernando Yunes, y de Estudios Legislativos, Alejandro Encinas, no firmarán ningún documento que no incluya una visión integral.

Con el tiempo en contra y sin dictamen, un sector del PAN –incluido el presidente del Senado, Roberto Gil– se sumó a los cuestionamientos del PRI y el PVEM sobre la inconstitucionalidad de algunas propuestas de la iniciativa ciudadana Ley 3de3.

GUILLERMO MARTÍNEZ MORA

Regidor denuncia obra sin licencia en Tesistán



TWITTER

@ntgguadalajara

LILIANA RAZO

El coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional (PAN) en el Ayuntamiento de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, informó que la construcción de una nave industrial en Tesistán se realiza sin permiso.

Esta obra afecta la vialidad contemplada en el plan de desarrollo urbano que pertenece al distrito ZPN-11 Tesistán, vigente desde septiembre de 2012, el proyecto se edifica en el fraccionamiento Residencial Valle Norte, entre avenida Juan Gil Preciado y Juan Junípero Serra; la denuncia llegó a esta fracción por parte de los vecinos de la zona.

"Los vecinos del fraccionamiento de Valle Norte acuden a la oficina de coordinación de regidores de Acción Nacional con una denuncia por el desarrollo de una obra, la cual colinda con su propiedad. Al realizar la investigación nos dicen que la obra se encuentra con un trámite,



Al realizar la investigación nos dicen que la obra se encuentra con un trámite, solicitando los permisos correspondientes de construcción"

**GUILLERMO
MARTÍNEZ
MORA
REGIDOR
PAN**

solicitando los permisos correspondientes de construcción".

"Con el oficio emanado del director de Obras Públicas, el ingeniero Zamora, 1100/DOP/2016/2-536, en el cual nos informa que en los registros que tiene Obras Públicas no se ha emitido ningún permiso para la construcción de la obra", aseveró.

En rueda de prensa se explicó que se solicitó verificar la obra y además entrevistó a los propietarios, quienes mostraron un pago para el proceso de emisión de licencia; sin embargo, no tienen permiso y una serie de oficios de la pasada administración precisa que no existe afectación a la vialidad de carretera a Tesistán y del fraccionamiento.

"Los propietarios muestran un pago, pero éste no tiene la emisión de la licencia y llama la atención de la función de Inspección de Vigilancia que no ha parado la obra por no tener el permiso. Quien construye tiene oficios del director de Obras Públicas que da el visto bueno para



EDIL. Advierte que la edificación podría ser demolida.

proceder; en el documento que tiene la constructora dice que no afecta ninguna calle, sin embargo, afectan la fluidez del tráfico hacia Colotlán. El pago no está emitido porque no tiene el fallo de la Secretaría de Movilidad (Semóv) y no se puede emitir la licencia".

DEMOLER, UNA OPCIÓN

Martínez Mora aseguró que el llamado se ha realizado desde enero y que una de las acciones legales que se podrían solicitar es la de-

molición de la construcción y la respuesta del ex director de Obras Públicas, así como un proceso legal en contra del ex funcionario en caso de existir responsabilidad.

"Para el ex director de Obras Públicas de la administración pasada, si existe responsabilidad, solicitar al ayuntamiento que se vayan a un proceso legal. Exigimos la intervención de la Contraloría, de la Sindicatura municipal y se haga el proceso legal si en su momento procedería la demolición de la construcción".

Mural

Piden no incluir marcas en licitación

Para evitar inducir el proceso, exhorta el PAN en Zapopan no especificarse

LILIANA NAVARRO

Porque lo que mal empieza mal termina, el coordinador de la fracción Acción Nacional en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, pide eliminar marcas automotrices de las bases de licitación para el arrendamiento de 300 patrullas, pues eso sería dirigir el proceso.

El líder panista señaló que sólo deben especificarse las características técnicas de los autos compactos y las camionetas, pero el resto debe ser propuesta de los proveedores participantes.

Sin embargo, dijo apoyar el esquema de arrendamien-

to porque las patrullas son la necesidad más demandada por los ciudadanos.

Pidió agilizar la contratación de nuevos policías, porque se corre el riesgo de que suceda lo mismo que en la pasada Administración, cuando las patrullas permanecían paradas porque no había suficientes uniformados.

Respecto a si conservar o no las unidades al final del trienio, el regidor considera que sí debe darse un pago residual para que la próxima Administración no se encuentre en problemas de falta de patrullas, o tenga que pagar una cantidad mayor.

"Pugnamos por el pago residual para que la siguiente Administración no se vea amarrada u obligada a hacer el pago como se lo pongan o se quede sin patrullas, pero eso estará bien discutido", apuntó.

En los próximos días se-

sionará la Comisión de Adquisiciones, donde se presentarán las bases de la licitación.

Zapopan presentó la semana pasada el esquema por el cual adquirirá 300 patrullas y 60 motocicletas para toda la Administración.

Edmundo Amutio, Coordinador de Administración e Innovación Gubernamental, explicó que con ello se garantiza el equipamiento total de las patrullas, incluyendo el dispositivo GPS.

Con este esquema se eliminarán los problemas que se generan por contratar servicios externos de talleres.

De acuerdo con Amutio, el costo es ligeramente más bajo que el que actualmente se tiene, pues si se adquieren nuevamente por arrendamiento puro o se compran de manera tradicional mediante un crédito bancario, el costo sería de 43 mil 554

Guillermo Martínez Mora
Regidor

■ Se planteó que fueran 100 unidades marca Chevrolet, 100 de Ford y 100 de Chrysler, pero desde el punto de vista de Acción Nacional, no tendrían por qué señalarse marcas, sino las especificaciones".

pesos mensuales por unidad, durante 30 meses.

Bajo este esquema, conocido como de arrendamiento integral, el costo es de 41 mil pesos al mes, también por unidad y por los mismos 30 meses, y el global será de 380 millones de pesos.

Oficializan cambios en Zapopan

Votará hoy Cabildo sobre nuevo titular del Comude y servicios de salud

LILIANA NAVARRO

Hoy se concretarían los cambios en el Ayuntamiento de Zapopan, anunciados el lunes por el Alcalde Pablo Lemus.

Para sustituir al ex futbolista Diego Silva al frente del Consejo Municipal del Deporte (Comude), llegará Gustavo Santoscoy Arriaga, un perfil empresarial que se suma al Gabinete emanado en su mayoría

de la Iniciativa Privada.

Para reemplazar al director del OPD de Salud, José Luis López Padilla, la propuesta es Carlos Alfredo Bautista López, quien ha tenido diversos cargos en el Hospital Civil de Guadalajara, médico cirujano de profesión y con experiencia en administración hospitalaria.

“El cargo del Comude sí lo tiene que votar el Pleno, pero en el caso de Salud, es una elección exclusiva del Alcalde”, dijo el regidor priista Xavier Marconi Montero,

El edil tricolor señaló que si bien no se informaron los motivos de los cambios, es cla-

ro que tiene que ver con el poco avance en promover el deporte en colonias populares, en generar programas para acercar a la niñez y a la juventud al deporte, así como en la rehabilitación de unidades deportivas, en el caso de Comude.

La sorpresa, dijo, es el cambio en el OPD de Salud, pues consideró que, en términos generales, había tenido un buen arranque en el Hospital General de Zapopan. Empero, en el tema de las adquisiciones sigue habiendo opacidad.

La fracción del PRI anticipó que dará voto de confianza para los nuevos funcionarios.



■ Diego Silva sería relevado del Comude, donde ha sido criticado por la Oposición.

Ricardo Villanueva dejará el Ayuntamiento tapatío el 30 de abril

Avalan su licencia

Defiende decisión por 'amor' a UdeG, que inició en casa, con su padre

JUAN CARLOS SAGREDO

Ricardo Villanueva, coordinador de la fracción edilicia del PRI en Guadalajara, obtuvo ayer la licencia indefinida que le permite aspirar a la Rectoría del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

El Pleno del Ayuntamiento aprobó en votación unánime la solicitud hecha desde el viernes pasado por el edil tricolor.

Luego de recibir las palabras de reconocimiento del Alcalde, Enrique Alfaro Ramírez, y los ediles Ángeles Arredondo y Sergio Otal Lobo, del PRI; Alfonso Petersen Farah, coordinador de los regidores albiazules, y de la emecista Guadalupe Morfín, Villanueva tomó la palabra para reiterar que se trató de una decisión difícil.

"Mi padre fue universitario, y a lo mejor muchos creerán que mi origen o mi amor por la Universidad (de Guadalajara) viene de haber sido dirigente estudiantil, pero la verdad es que no, viene desde mi casa.

"Hace seis años dejé la Universidad porque un amigo, que hoy es Gobernador del Estado, me convenció diciéndome que había la oportunidad de crear una nueva clase política", explicó Villanueva Lomelí.

Al inicio de la Administración alfarista, Villanueva Lomelí criticó a Salvador Caro Cabrera, actual Comisario de



El coordinador de los ediles del PRI está en la terna propuesta para la Rectoría del CUTonalá.

Ricardo Villanueva Coordinador de ediles del PRI

Hace seis años dejé la Universidad porque un amigo, que hoy es Gobernador del Estado, me convenció diciéndome que había la oportunidad de crear una nueva clase política".

la Policía Municipal, y a Hugo Luna Vázquez, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento, por haber solicitado licencia como diputados del Congreso del Estado para incorporarse al Gobierno de Guadalajara.

La licencia indefinida surtirá efecto a partir del 30 de abril, es decir, un día antes de que

Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), designe a los rectores de los 15 centros universitarios y al director general del SEMS para los próximos tres años.

"Creo que la vida no es un camino lineal, la vida es un árbol que se va ramificando y

siempre hay bifurcaciones y siempre uno va encontrando su camino", respondió, tras cuestionarle sobre su decisión de abandonar el Ayuntamiento.

El también ex Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno estatal, forma parte de la terna por la rectoría del CUTonalá junto con los académicos Ángel Guillermo Ruiz Moreno y Marco Antonio Pérez Cisneros.

De acuerdo con la lista de suplentes disponible en el sitio web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), su suplente sería Carlos Óscar Trejo Herrera, actual Procurador Social del Estado.

Mural

Presenta Alfaro iniciativa para exhortar al Ejecutivo estatal

Exige asegurar agua

Pide acciones que favorezcan reparto de líquido de Presa El Zapotillo

JUAN CARLOS SAGREDO

Enrique Alfaro Ramírez, Alcalde de Guadalajara, presentó ayer, para análisis, una iniciativa ante el Pleno del Ayuntamiento que pide garantizar el abastecimiento de agua en el Estado.

La iniciativa de siete puntos prevé una solicitud al Ejecutivo estatal para que establezca acciones que favorezcan a Jalisco con respecto a la distribución del agua que generará la Presa El Zapotillo.

"No podemos seguir esperando a que de la Federación alguien voltee para atender y entender la magnitud del reto que enfrenta la segunda Ciudad más grande del País en material de abasto de agua", señaló Alfaro Ramírez.

La iniciativa pone énfasis en la preocupación en torno a la construcción de la Presa El Zapotillo cuyo convenio original, de 2005, preveía una cortina de 80 metros y no incluía el abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El convenio fue modificado en 2007 en busca abastecer de agua a la Ciudad, pero implica elevar la cortina a 105 metros y con ello inundar tres comunidades: Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

El acuerdo fue invalidado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2013.

Según el Alcalde, el desabasto de algunas colonias durante pasadas semanas se debe a que no se garantiza el total del líquido que tiene que llegar a la Metrópoli desde el Lago de Chapala.

Empero, el SIAPA ha informado que el desabasto no es por falta de agua, sino por



Enrique Alfaro
Alcalde de Guadalajara

/// Las aguas son un bien de la Nación, pero si se está construyendo una presa en territorio de Jalisco (...) tenemos que garantizar que la dotación de agua de la cuenca del Río Verde (...) se cumpla".

el azolve del canal que la trae hasta la Ciudad.

"No es en el ánimo de la confrontación con el Gobierno del Estado, por supuesto que no, yo he hablado con el Gobernador de Jalisco (Aristóteles Sandoval Díaz) quien me ha manifestado su preocupación sobre el tema (de la Presa), pero

creo que llegó el momento de levantar la voz institucionalmente", dijo.

La propuesta será presentada también por los gobiernos emecistas de la ZMG y de Tepatlán.

En el Congreso se propondrá una Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua.

Tras el anuncio de aumentar a 28 gramos la posesión de marihuana

Jalisco dará atención a consumidores de drogas

Maricarmen Rello/Guadalajara

Ante la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto de despenalizar el consumo de marihuana, Jalisco prepara un programa de atención a consumidores de drogas, adelantó el titular de la Secretaría de Salud en el estado (SSJ), Antonio Cruces Mada.

El funcionario dijo que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval instruyó a estudiar cuántas personas que hoy están bajo proceso penal podrían verse beneficiadas si se autoriza aumentar hasta 28 gramos la posesión de marihuana, para poder integrarlas a un programa de rehabilitación integral, será encabezado por el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ).

"Por parte del CECAJ hay un programa que vamos a lanzar el jueves de la próxima semana ya con líneas estratégicas muy puntuales... en donde ya proyectaremos las acciones a seguir de manera específica con cada uno de los personajes, tanto de los que están en esa condición (usuarios y detenidos bajo proceso penal por portación dentro del rango que se autorice), como la intervención desde las secundarias y las preparatorias para prevenir desde el nicho escolar", indicó en entrevista con medios de comunicación.

Cruces Mada resaltó que se trata "de un programa totalmente nuevo" que además del tratamiento de las adicciones, incluye acciones preventivas, por lo cual se llevará a las escuelas y se trabajará en conjunto con las secretarías de Educación y Cultura y con el área de deportes (CODE). A este programa de prevención y atención de adicciones se le inyectarán recursos específicos.

"Estamos pidiendo una cantidad cercana a 25 millones de pesos por año, amén de que el incremento de los personajes que salgan de estas características (detenidos bajo proceso penal)... Ahorita la proyección son 25

El secretario de Salud dijo que bajo un nuevo programa se atenderá a usuarios que se beneficien por despenalización del enervante

ESPECIAL



Expertos coincidieron en que hay vacíos al tratarse el tema de la producción, cultivo y comercialización

millones de pesos", refirió.

DE CLAROSCUROS, LA DESPENALIZACIÓN

En mesa de análisis convocada por MILENIO RADIO, expertos coinciden en que la iniciativa para despenalizar el consumo de marihuana presentada al Senado por el presidente de México, Enrique Peña Nieto, es un paso adelante; sin embargo advierten que los vacíos legales respecto al resto de la cadena de producción de la *cannabis*, su cultivo, distribución y comercialización, sigan siendo delito.

Al respecto, Tomás Aguilar Robles, magistrado de la primera sala en materia penal, expuso que es bueno que se proponga despenalizar el consumo pero planteó que si se autoriza la iniciativa "¿Con la siembra, cultivo, distribución y comercialización qué se va a hacer? Sigue siendo un delito. Tenemos que abrir este trabajo para efecto de que no quede en la línea de delito". Añadió que toca al Poder Ejecutivo tanto como al Legislativo impulsar un estudio desde el punto de vista económico, cultural y educativo que permita instrumentar los mecanismos de regulación a la siembra, cosecha y distribución "para no seguir creciendo el mercado negro de la venta de droga".

Con el magistrado, coincidió el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco, impulsor de la despenalización, quien señaló que la iniciativa busca cambiar un paradigma del combate a las drogas, pero tiene serias limitaciones. "Que pase de 5 a 28 gramos y no se contemple quién la comercializa, quién la produce, sería un absurdo volver a dejar este vacío en la ley... si no se combate la importante economía y dividendos que genera el narcotráfico, no vamos a seguir igual, vamos a seguir peor", sostuvo. M

A VIVA VOZ

Tomás Aguilar Robles,

MAGISTRADO DE LA PRIMERA SALA EN MATERIA PENAL

"Como autoridad aplicaremos lo que en su momento el Congreso de la Unión apruebe en relación al consumo de la marihuana. Si bien (la iniciativa) es un paso adelante, se requieren de otros estudios... si se autoriza el consumo, ¿con la siembra, cultivo, distribución y comercialización qué se va a hacer? Sigue siendo un delito. Tenemos que abrir este trabajo para efecto de que no quede en la línea de delito... todo eso se tiene que analizar para resolver el problema que tiene México que no nada más es de consumo, es de inseguridad, de corrupción... No nada más es la marihuana, están las otras drogas. Si despenalizamos una van a llamar la atención otras".

Raúl Vargas López

PRESIDENTE DEL PRD JALISCO

"Nunca le ha parecido a mi partido y creo que tampoco a la sociedad, la forma en cómo el gobierno federal ha combatido las drogas: casi 70 mil muertos, 30 mil desaparecidos que han alcanzado un nivel de normalidad indignante... no es la forma conveniente. Esta medida busca cambiar un paradigma del combate. Otro aspecto que me parece esencial es no tratar a los consumidores como delincuentes, como sucede actualmente... pero también la iniciativa tiene serias limitaciones, que pase de 5 a 28 gramos y no se contemple quién la comercializa, quién la produce, sería un absurdo volver a dejar este vacío en la ley... si no se combate la importante economía y dividendos que genera el narcotráfico, vamos a seguir peor".

Octavio Campollo Rivas

INVESTIGADOR EN ADICCIONES UDEG

"La iniciativa es muy buena, pero no muy nueva, excepto el punto para autorizar la marihuana para fines médicos. Eso sí es lo nuevo. Lo demás es una versión más actualizada de los pasos que se venían dando desde hace siete años. Fue en 2009 que se modificó la legislación, que se llamó en ese momento Ley Antinarcomenudeo, pero casi nadie se dio cuenta de la cantidad autorizada para considerar a los usuarios como sujetos que tenían un problema de salud y no como delincuentes... Nosotros los hemos venido proponiendo en diversos foros. Ahora falta la Norma Oficial Mexicana, porque hay por ejemplo muchos tipos de plantas".

ARTIDO ACCIÓN NACIONAL

O salen las siete leyes o ninguna: Ricardo Anaya - El presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, insistió en que la postura del partido que encabeza es pugnar porque se apruebe todo el Sistema Nacional Anticorrupción, que permita combatir este flagelo, al tiempo de que advirtió “o salen las siete leyes o nosotros no nos vamos a prestar a este ejercicio de simulación. Este cambio legislativo será a fondo o simple y sencillamente no será”. [LA CRÓNICA / p7]

“Pese a desbandada, el PAN permanece unido” - El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Ricardo Anaya, dio a conocer que el blanquiazul permanece unido y la salida de militantes panistas en Gómez Palacio, Durango, para irse a otros partidos o a favor de otros candidatos no les afectará. Señaló que el panorama actual en Durango es diferente que hace seis años, cuando aseguró que el Partido Revolucionario Institucional opacó las elecciones y, a través de trampas, obtuvo el triunfo. [MILENIO / p13]

Legisladores del PAN y del PRD, abiertos a alianzas.- Senadores y diputados del PAN y del PRD se dijeron abiertos a la posibilidad de aliarse en las elecciones presidenciales de 2018, como planteó ayer Ricardo Anaya, presidente del blanquiazul, en entrevista con EL UNIVERSAL. [EL UNIVERSAL / p8]

Pide el PAN nueva investigación sobre el caso de los normalistas - En entrevista con El Sol de México, Fernando Rodríguez Doval, vocero del blanquiazul, calificó como positivo el trabajo realizado por el GIEI a lo largo de año y medio ya que permitió encontrar nuevas líneas de investigación, además de las ya aportadas por la PGR, respecto al paradero de los normalistas. [EL SOL DE MÉXICO / p13]

ELECCIONES 2016

Encuesta / Covarrubias y Asociados / Góngora aventaja con 15 puntos en Q. Roo.- El candidato del PRI-PVEM y Panal al gobierno de Quintana Roo, Mauricio Góngora, aventaja por 15 puntos porcentuales en las preferencias electorales al abanderado de la coalición PAN-PRD, Carlos Joaquín González, según la casa encuestadora Covarrubias y Asociados. En la medición levantada en los 11 municipios del estado, del 3 al 8 de abril pasados, destaca que si hoy fueran las elecciones Góngora Escalante obtendría 40 por ciento de los votos y su más cercano contendiente, el expriista Joaquín González, sólo 25 por ciento. [LA RAZÓN / p10]

PUE. / La desmedida fortuna de Gali bajo cobijo de Moreno Valle.- Al abrigo del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, el candidato de la coalición Sigamos Adelante a la Gubernatura, José Antonio Gali Fayad, levantó un emporio de sociedades de antros, bares y restaurantes exclusivos en la capital poblana y Cholula, así como negocios offshore en Panamá, que son administrados por sus hijos y prestanombres, incluidos militantes perredistas. [LA JORNADA / pp]

PUE. / 'Voy a recuperar Puebla para el PRI; es zona estratégica'.- Blanca Alcalá advierte que pese a haber enfrentado intensas resistencias dentro y fuera del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha aceptado el reto de recuperar Puebla para el tricolor. Ataja: "Es una elección estratégica para el PRI nacional" al dar definiciones rumbo a 2018. [EL UNIVERSAL / p18]

VER. / Yunes reconoce inmuebles e insiste en guerra sucia - Miguel Ángel Yunes, candidato de la alianza PAN-PRD para el gobierno de Veracruz, negó que todas las propiedades que el colectivo de ciberactivistas Anonymous Veracruz le atribuyen, sean de su propiedad. En entrevista reiteró que todo se trata de una campaña de desprestigio. [24 HORAS / p7]

VER. / "No dimensionamos fortuna en Yunes" - La senadora Erika Avala Ríos (PRI) urgió a la PGR fincar las responsabilidades que resulten de la acumulación de la "inmensa fortuna" del candidato de la alianza PAN-PRD, ala gubernatura de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares. A los bienes raíces de Yunes Linares habrá que agregar pesquisas de recursos que el aspirante tenga en el extranjero, en paraísos fiscales, así como eventuales vínculos con grupos delincuenciales, demandó la senadora veracruzana, suplente de Héctor Yunes Landa, candidato priísta a la gubernatura. [EL UNIVERSAL / p18]

VER. / Columna / Bajo Reserva.- (...) Gerardo Buganza, ex secretario de Gobierno en la administración de Javier Duarte, recibió una invitación para ser diputado plurinominal local del Partido Verde. Nos dicen que los verdes le ofrecieron desarrollar, desde el Congreso local, una agenda popular en Veracruz sin perder su identidad como independiente. Don Gerardo dejó el cargo en el gobierno estatal para buscar la gubernatura por la vía independiente, pero al final decidió bajarse. En el otro extremo, el candidato del PAN-PRD al gobierno veracruzano, Miguel Ángel Yunes, no ha podido articular una defensa con datos duros respecto a la información que se ha ventilado de su fortuna (...) [EL UNIVERSAL / p2]

VER. / Columna / ¿Será?- La visita que realizó Margarita Zavala, hace un par de semanas a Veracruz para apoyar la campaña de Miguel Ángel Yunes, fue determinante para que el candidato del PAN-PRD perdiera apoyos por todas partes. (...) Ésa es la razón por la que han dejado que el panista ahora se rasque con sus propias uñas. [24 HORAS 2,]

VER. / Columna / Kiosko.- Las revelaciones sobre la presunta fortuna oculta del candidato de la alianza PAN-PRD a la gubernatura de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, (...) ha pegado en las bases panistas y en un sector de la sociedad que creía que habían encontrado a su salvador para los próximos seis años. (...) [EL UNIVERSAL 16,]

VER. / Columna / Pascal Beltrán del Río / Miguel Ángel Yunes, ¿cómo Rubén Mendoza Ayala?- (...) Quizá pueda sobrevivir a la constante exhibición de supuestos títulos de propiedad, las menciones en los llamados Papeles de Panamá y la divulgación de llamadas telefónicas, pues en Veracruz hay una verdadera irritación con la situación económica y la inseguridad, y los veracruzanos nunca han tenido un gobierno estatal que no sea del PRI. Sin embargo, si es que llega a la gubernatura, su arribo a Xalapa el 1 de diciembre difícilmente será entre fanfarrias, y tendrá para siempre una enorme lupa que lo vigile con la esperanza de que tropiece en el periodo de dos años que le tocaría encabezar. ¿Qué tanta paciencia tendrán el PAN y el PRD, que buscan fortalecerse rumbo a 2018, con los escándalos que protagoniza Yunes Linares? [EXCÉLSIOR / p2]

HGO. / ¿Será?- Al PAN, en Hidalgo (...) están que no los calienta ni el sol, y en cuestión de días destituirán a su dirigente estatal, Asael Hernández Cerón, quien los metió en una crisis que derivó en la cancelación de 40 candidaturas por no entregar la documentación correspondiente. (...) [24 HORAS /p2]

TAMPS. / Denuncia destrucción de lonas - Jesús María Moreno, candidato del PAN a diputado local en esta ciudad tamaulipeca, denunció la destrucción de su propaganda. Se trataba de una lona "navajeadá" en la calle donde vive Noé Becerra, director de Deportes del Ayuntamiento priista. [REFORMA / p10]

TAMPS. / Lanza spot con palabras fuertes - "Con estos cabrones vamos de mal en peor, los candidatos del PRI y del PAN son delincuentes. (...) Juntos los podemos sacara a la chingada, ¿le entras?", son las palabras que usa en un spot el candidato a la gubernatura de Tamaulipas, Gustavo Cárdenas de MC. [REFORMA / p11]

QROO. / Exigen a senador priista acatar ley - Senadores del PAN y el PRD pidieron a su homólogo priista Félix González conducirse con apego a la ley en las elecciones de Quintana Roo, hay que el 23 de abril se conoció un video en el que se ve a González retirando propaganda del candidato de alianza PAN-PRD a la gubernatura de Quintana Roo, Carlos Joaquín González. [REFORMA / p10]

QROO. / Columna / Así lo dice La Mont.- De acuerdo a una encuesta realizada por Covarrubias y Asociados, la intención de voto en la entidad más joven coloca en primera posición al abanderado de la Coalición PRI-PVEM-Panal, Mauricio Góngora Escalante con 40 por ciento; seguido del candidato del PAN y PRD, Carlos Joaquín González con 25 por ciento. (...) [EL SOL DE MÉXICO / p9]

AGS. /... y el panista Martín Orozco promete acabar con las concesiones para cuates - En Aguascalientes, el candidato a la gubernatura por el PAN, Martín Orozco Sandoval, advirtió que si el voto lo favorece, en su gobierno se acabará el otorgamiento de las concesiones de taxis para cuates y políticos y dejarán de ser un mecanismo de represión y control político para el gobernador quien maneja directamente 7 de cada 10 concesiones. [LA CRÓNICA / p8]

AGS. / Columna / Confidencial.- (...) La ex candidata presidencial del PAN, Josefina Vázquez Mota, anda muy activa promoviendo el voto de los abanderados panistas, pero también de los perredistas y de los ex priistas. Vázquez Mota anduvo en Aguascalientes apoyando a Martín Orozco y nos dicen que pronto estará en Quintana Roo apoyando al ex priista Carlos Joaquín González. (...) [PUBLIMETRO / p2]

OAX. / Denuncia AMLO a Cué por compra de votos - El dirigente Morena, Andrés Manuel López Obrador, acusó ayer al Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, de desviar recursos públicos hacia la campaña del candidato de la alianza PAN-PRD, José Antonio Estefan Garfias. Obrador denunció que el PRD regala hasta tenis para comprar los votos a favor de Estefan. [REFORMA / p11]

LEGISLATIVO (GPPAN)

Queda en el aire la iniciativa de Peña sobre la mariguana.- Aunque el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), José Narro, cabildeó ayer con PAN y PRD la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para liberar el uso de la mariguana con fines médicos, que eleva de 5 a 28 gramos la cantidad permitida para consumo personal, no se aprobará en este periodo de sesiones. [LA JORNADA / pp; REFORMA / p9]

Propone diputada crear un registro de delincuentes sexuales de menores - La diputada del PAN, Martha Cristina Jiménez ha dado a conocer en los últimos días casos de abuso contra niños en la Ciudad de México y en Baja California Sur. Por ello, en el registro nacional propuesto por Martha desde la Cámara de Diputados se inscribirían a todos los responsables de este delito; sin embargo, la creación y operación de un registro nacional de este tipo depende enteramente del Ejecutivo Federal. [LA CRÓNICA / pp]

ANTICORRUPCIÓN / INICIATIVA 3 DE 3

Patea Senado anticorrupción.- El Senado se alista para cerrar el periodo ordinario de sesiones sin aprobar las nuevas leyes del Sistema Nacional Anticorrupción. A los legisladores les importó poco que entre esas iniciativas se encontrara la denominada Ley 3 de 3, solicitud realizada por miles de ciudadanos, a quienes ellos dicen representar. [REFORMA / Principal]

Sociedad toma la batuta en Ley anticorrupción.- Ciudadanos junto con el PRI-PVEM definirán el rumbo y contenido del paquete anticorrupción que se analiza en el Senado de la República, luego de que las organizaciones civiles que promueven la llamada Ley 3 de 3 rompieran con el bloque PAN-PRD. [24 HORAS / Principal; EL ECONOMISTA / pp]

No habrá "albazo" en leyes anticorrupción.- El PRI y el Verde en el Senado de la República si quieren y desean que salga el paquete de Leyes Secundarias que conforman el Sistema Nacional Anticorrupción, afirmó el senador Emilio Gamboa Patrón. Preciso que aunque cuenta con los votos para aprobar estos ordenamientos, no lo harán. [EL SOL DE MÉXICO / Principal]

Niegan que se negocia debilitar el SNA.- El director ejecutivo de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, rechazó las acusaciones de partidos en el marco de la construcción del sistema nacional anticorrupción y garantizó que no aceptarían un debilitamiento de facultades, como se refiere. [EL ECONOMISTA / pp]

Acusa Barbosa a organizaciones del 3de3 de ir a negociar con PRI.- Miguel Barbosa coordinador de los senadores del PRD denunció que las organizaciones civiles que impulsan la iniciativa 3 de 3 cambiaron de bando y ahora están negociando con la bancada del PRI y del PVEM. [EL FINANCIERO / pp]

En parlamento abierto discusión de leyes secundarias Sistema Nacional

Anticorrupción: Pablo Escudero - En el marco de la discusión de las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción que incluyen la iniciativa ciudadana Tres de Tres, el presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, Pablo Escudero señaló en entrevista con OEM que “lo más importante de estos sistemas es que las autoridades van a coordinarse entre sí y las propias leyes estarán articuladas para que todo concluya en un circuito” Esta fue la respuesta del senador del PVEM ante la versión de sus homólogos del PAN y PRD, cuyos dirigentes nacionales Ricardo Anaya y Agustín Basave precisaron “dejar la discusión en manos del PRI y PVEM es dejar la Iglesia en manos de Lutero”. [EL SOL DE MÉXICO / p13]

En San Lázaro definen hoy si sesionan de más - La oposición en la Cámara de Diputados reprochó a los senadores del PRI y PVEM “obstruir” la aprobación de las leyes y reformas para crear el SNA y generar una “parálisis generalizada” en el Poder Legislativo. Por ello, la Jucopo se reunirá para analizar la posibilidad de realizar un periodo extraordinario, que debería llevarse a cabo antes del 28 de mayo; de ser así, el debate se empalmaría con el juicio de procedencia de la diputada Lucero Sánchez. [24 HORAS / p5]

Columna / Templo Mayor.- Los legisladores están a punto de volverle a ver la cara a México, esta vez con el Sistema Nacional Anticorrupción. Cuando se trata de aprobar leyes que no les afectan a ellos, sino al resto de la sociedad -como aumentar los impuestos, son un dechado de productividad y eficiencia. (...) Pero cuando la sociedad civil le pide a los políticos poner de su parte... las cosas ya no son parejas. Y la prueba está en que en el Senado parece que le darán sepultura al Sistema Nacional Anticorrupción. (...) [REFORMA / p12]

Columna / Joaquín López-Dóriga / Congreso: hoy no, vengan otro día.- A tres días del fin de este período ordinario, el próximo sábado, veo muy difícil, vamos, en el terreno de lo imposible, que el Congreso apruebe la Ley Anticorrupción, y designe al titular de esa fiscalía, el mando único y las dos iniciativas enviadas por el Presidente de la República para legalizar el uso médico y científico de la marihuana y descriminalizar su posesión (...) Tengo claro que la corrupción es la principal demanda y punto de irritación de los mexicanos, y su combate y castigo, la mayor exigencia, pero también entiendo que haya partidos que busquen el punto imposible para que no transite y endosarle la factura al PRI, en tiempo de elecciones (...) Así pues, una vez visto que esta iniciativa no pasará en este período, tampoco lo hará la del mando único, que el panismo de partido había supeditado a la aprobación de la anterior (...) Toda una estrategia electoral que anteponen a un tema central que es, justamente, el combate a la corrupción (...) [MILENIO / p3]

Columna / Francisco Garfias / Pactan las ONG con el PRI; chaquetearon, acusan perredistas.- Miguel Barbosa lo dijo sin pelos en la lengua. Una declaración políticamente incorrecta que seguramente traerá consecuencias (...) El perredista no mencionó los nombres de las organizaciones de la sociedad civil que cambiaron de bando (...) Emilio Gamboa, líder de la bancada del PRI en la Cámara alta, las había mencionado previamente: Transparencia Mexicana, Imco, Fundar, Fundación Espinosa Yglesias y México Evalúa (...) El legislador perredista llegó al punto de decir que el bloque no va a permitir que los acuerdos entre el PRI, el PVEM y la Sociedad Civil "achiquen" la Reforma del Sistema Nacional Anticorrupción. "No nos sentimos traicionados porque los legisladores somos nosotros. El bloque legislativo es entre el PAN y el PRD. Compartimos con la sociedad civil el propósito, que es el combate a la corrupción", dijo (...) [EXCÉLSIOR / p4]

Columna / José Cárdenas / Malas artes, peores mañas.- El PRD, aliado con la parte liberal del PAN, acusa al PRI-Verde de maniobras dilatorias para descafeinar la nueva ley anticorrupción, que debería mantener a raya el poder... Hasta esta madrugada, el Sistema Nacional Anticorrupción se tambaleaba. La mayoría PRI-Verde en el Senado atora la discusión a tres días de concluir el Periodo Ordinario de Sesiones, aunque asegure lo contrario. El PRD, aliado con la parte liberal del PAN, acusa al PRI-Verde de maniobras dilatorias para descafeinar la nueva ley anticorrupción, que debería mantener a raya el poder y la codicia de los servidores públicos. El bloque tricolor pretende dar vuelta a la obligación de hacer públicas las declaraciones patrimonial, de impuestos y de interés, es decir, tirar a la basura la iniciativa ciudadana 3d3, respaldada por más de 600 mil firmas, apoyada por el antipriismo. (...) [EXCÉLSIOR / p13]

Columna / Leo Zuckermann / PRI: ¿gen reformista o corruptor?- (...) Al primer fiscal anticorrupción le tocará investigar el cierre del actual gobierno, un gobierno donde han aparecido sospechosas casas del círculo cercano al presidente Peña. Ya se podrá usted imaginar la importancia para los priistas actuales, herederos directos del profe Hank, de contar con un fiscal más cercano a ellos. Ahora bien, hay que reconocer que en el ADN priista hay otro gen que les permitió sobrevivir 71 años en el poder y eventualmente regresar a gobernar en la democracia: su flexibilidad. El PRI, a diferencia de otros partidos, era -y sigue siendo- pragmático. Entendía las nuevas realidades y se adaptaba a ellas. Más que un partido revolucionario era un partido reformista. Si los priistas quieren volver a ganar la Presidencia, deben entender el reclamo ciudadano en contra de la corrupción; deben ajustarse a los nuevos tiempos con verdaderas reformas anticorrupción. En este sentido, los priistas tienen un dilema: si pesa más en ellos su gen reformista o su gen corruptor. Esperamos, desde luego, que sea el primero. (...) [EXCÉLSIOR / p9]

Columna / Martha Anaya / Meros espantapájaros anticorrupción.- A como van las cosas en el Congreso, el famoso Sistema Nacional Anticorrupción pinta para eludir la observación ciudadana de los procesos de contratación pública, principal fuente de corrupción en el gobierno. Nos referimos a lo que ha sucedido con los testigos sociales en la elaboración de las leyes secundarias de la Ley Anticorrupción: simplemente los han ignorado, cuando deberían de ser el punto clave en el nuevo sistema anticorrupción (...) Bueno, pues los testigos sociales -esta figura ciudadana tan importante para combatir la corrupción- vienen siendo relegados a conveniencia. Entre lo más importante: los sacaron de la observación de las licitaciones en Pemex y de la CFE, los dos más grandes contratistas del gobierno (...) Sí, ellos, los testigos sociales, podrían significar precisamente los dientes de los Notables porque, hasta ahora, los Notables lucen como meros "espantapájaros": No tienen presupuesto, no tienen estructura, no tienen nada; van a quedar en el limbo sólo con su prestigio (...) [24 HORAS / p6]

Columna / Javier Solórzano.- La declaración del senador Gamboa es desafortunada en sí y por el peso que tiene como legislador. Diferentes son las opiniones de los senadores Burgos y Escudero, las cuales son constructivas y propositivas. Nadie está buscando una "cacería de brujas". Tenemos que cambiar de un régimen de voluntades hacia uno de obligaciones. El 3de3 es una muestra de buena voluntad, estamos justo en el momento de un cambio cultural. El riesgo de postergar definiciones sobre el Sistema Nacional Anticorrupción es que hoy están dadas las condiciones para el consenso y la aprobación; tenemos muy buenos tres días por delante: Eduardo Bohórquez, Dir. Transparencia Mexicana. [LA RAZÓN / p2]

Artículo / Mauricio Merino / La última brazada contra la corrupción.- Las próximas horas serán críticas para ver nacer el Sistema Nacional Anticorrupción. Asumo que hay muchos que quisieran ahogar las leyes secundarias que están discutiéndose ahora mismo en el Senado de la República, cuando falta apenas una brazada para llegar al otro lado del río. Pero quiero creer -necesito creer- que las y los legisladores que han librado esta batalla desde un principio tendrán las agallas para imprimir dosis equivalentes de firmeza y sensatez a estas horas cruciales (...) Durante la deliberación a la que hemos tenido acceso, hemos constatado que sí es posible que el Congreso mexicano apruebe las siete reformas indispensables para que el nuevo sistema de combate a la corrupción comience a cobrar vida (...) La otra orilla ya está a la vista: solamente falta que nuestros partidos alarguen el brazo y se salven de sí mismos. [EL UNIVERSAL / p21]

LOCAL

CDMX. / Diputado malhecho causa lío con GCDMX - El diputado del PAN, José Manuel Delgadillo y Fernando Zárate del PVEM, faltaron a una comparecencia programada con la Comisión de Desarrollo Metropolitano. El Gobierno de la Ciudad de México, informó que también faltaron los secretarios de Movilidad, Héctor Serrano; de Medio Ambiente, Tanya Müller; y de Obras y Servicios, Edgar Tungüí, por lo que el salón de la ALDF quedó completamente vacío. [LA RAZÓN / p12]

CDMX. / Artículo / Germán Martínez Cázares / CDMX, engaño constitucional.- No es necesario ser adivino para prever el contenido de la Constitución de la CDMX, será fuente de populismo. CDMX, engaño constitucional Lo que mal empieza mal acabará. Comenzaron por prostituir palabras y conceptos. Primero, no es original el nombre de la "ciudad de México", así le llamó a la capital la Constitución más conservadora de la historia del país, aquella jurada "en el nombre de Dios Todopoderoso" en 1836, Segundo, la publicidad tampoco es novedosa y dejó ver el gen demagógico y populista que querrán imprimirle a ese texto, pintar anuncios con "la Constitución somos todos" recuerda el lema de campaña del presidente José López Portillo, "la solución somos todos". (...) [REFORMA / p12]

CDMX. / Columna / La Gran Carpa - Uno para todos y todos para uno. El dirigente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea, planteó reducir el presupuesto y el número de diputados en el Congreso local, con el fin de incorporar mecanismos de control y equilibrio. El panista refirió que ante los gastos excesivos y la baja productividad legislativa en la capital del país, "se requiere un Congreso con más peso y menos pesos, que refleje la pluralidad política de los habitantes de la ciudad". [EL ECONOMISTA / p74-75]

PUE. / Hallan 7 cuerpos en Puebla 4 de desaparecidos en Poza Rica.- La Fiscalía General de Puebla confirmó el hallazgo de cuatro calcinados en una camioneta, dos de ellos mujeres. Con base en declaraciones de familiares y reportes del gobierno de Veracruz se estableció que se trata de las personas que fueron reportadas como desaparecidas el fin de semana pasado en Poza Rica. [MILENIO / pp]

QRO. / Estado será sede de feria de pueblos mágicos 2016 - El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, anunció que la entidad será sede de la Tercera Feria Nacional de Pueblos Mágicos 2016, que se celebrará del 14 al 16 de octubre. El lema de esta fiesta será "Turismo para todos, promover la accesibilidad". [EL UNIVERSAL / p17]

EDOMEX. / Emplaza Edil a Ávila por Policía Estatal - El Alcalde panista, de Naucalpan, Edgar Olvera, responsabilizó a la Policía Estatal, a cargo de Eruviel Ávila, por la inseguridad en el municipio, ya que algunos vecinos han acusado complicidad de agentes estatales en varios secuestros. [REFORMA / p1]

PAN

Columna / Trascendió...- Que el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Ricardo Ramírez Nieto, convocó a reunión de trabajo antes del mediodía de este miércoles para declarar formalmente cerrado el periodo de ofrecimiento y desahogo de pruebas para el desafuero de Lucero Guadalupe Sánchez, legisladora del Congreso de Sinaloa acusada de utilizar documentación falsa para ingresar al penal del Altiplano y visitar a Joaquín "El Chapo" Guzmán, en septiembre de 2014. Siguen ahora seis días para la consulta del expediente y seis más para la presentación de alegatos de la PGR y de la defensa. [MILENIO / p2]

Columna / Josefina Vázquez Mota / Juntos podemos.- Juan Pablo Rojas, un adolescente mexicano que reside en Chicago, nacido en Guanajuato y llevado a Estados Unidos en brazos por sus padres, nunca fue registrado. Su única "identidad" era una constancia del hospital en el que nació en León, con el nombre de su mamá y su fecha de nacimiento. Juan Pablo vive en "La Villita" en Chicago y su caso fue dado a conocer por Univisión. Ahí nos enteramos del sufrimiento que a él y a sus padres les significaba ser y vivir como apátrida, sin posibilidad alguna de contar con su acta de nacimiento y, en consecuencia, sin documento alguno de identidad (...) [EL FINANCIERO pp-50]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

Aprueba el Senado Acuerdo Aéreo con EU.- El Senado de la República aprobó el Acuerdo Aéreo con Estados Unidos, el cual permitirá incrementar la conectividad en el territorio nacional y generar ingresos adicionales al sector turismo superiores a los 650 millones de dólares anuales. [24 HORAS / pp]

De lujo. Cada diputado gana 7 mdp.- Para 2016 el Congreso de Nuevo León tendrá un presupuesto de 302 millones de pesos, del que se descontarán 14 millones, para destinarse a instituciones de beneficencia como Bomberos y Cruz Roja. El gasto anual promedio por diputado, incluyendo su dieta, sueldos de personal a su servicio y otros gastos, alcanzará este año los 7 millones 190 mil 476 pesos. [EL UNIVERSAL / p16]

Decretan hoy la Ley de Disciplina Financiera.- Hoy es promulgada; podría irse a tribunales. [EL ECONOMISTA / pp]

Columna / Trascendió...- Columna / Que senadores de PRI, PAN y PRD aún no se ponen de acuerdo para discutir y aprobar la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto sobre la marihuana. Incluso los panistas se vieron divididos, pues por un lado Roberto Gil consideró que sí puede ser analizada si existe voluntad política, mientras que el coordinador de la bancada, Fernando Herrera, dice que no hay condiciones para que se apruebe. El secretario de Salud, José Narro, no quiso dar entrevista al término de la reunión, aunque sí se dio tiempo para aventarse un "¡goooya!". Ah, la nostalgia. [MILENIO / p2]

PRD

Columna / Dinero.- Dice Chucho Zambrano que volvería a firmar el Pacto por México. Obvio. Fue como sacarse la lotería. Hasta presidente de la Cámara de Diputados es hoy día. Otro de los firmantes es César Camacho Quiroz, premiado en la misma cámara como coordinador del PRI. Ahí se maneja harta lana. Gustavo Madero, también diputado, aunque sus pleitos con sus compañeros del PAN lo han sacado del escenario. Pero nos debe la historia de los hijos viajando por todo el mundo en first class. Y aunque no fue firmante, pero sí activo promotor, David Penchyna perdió en la carrera por el gobierno de Hidalgo, pero recibió el Pichonavit de Oro, o sea la dirección del Infonavit (...) [LA JORNADA 6.]

Columna / Juan Ignacio Zavala / Jesús Ortega hace bien en defenderse.- El político perredista Jesús Ortega demandó a la periodista Sanjuana Martínez. La periodista en uno de sus trabajos mencionó que Ortega era cliente frecuente de un par de prostíbulos en los que incluso se cometían asesinatos. Es una acusación grave que Ortega hizo bien en no dejar pasar (...) El periodismo es un activo de la libertad y, por lo tanto, de la vida democrática. Pero deshacer personas mediáticamente es una mala práctica a la que se dedican con singular alegría algunos. (...) Lo que hace la señora Sanjuana no es periodismo, es cualquier otra cosa (exhibición de miseria moral, desahogo, productos de la frustración), pero no periodismo (...) Jesús Ortega debe defender su derecho a ser respetado. Su reputación política es asunto suyo y debe asumir los efectos propios de su vida pública. Mal haría en retirar la demanda que defiende su vida personal (...) [MILENIO / p4]

MORENA

AMLO en 9 meses lleva 1,100 spots diarios y 72 mil km en campaña.- Andrés Manuel López Obrador ha recorrido, desde julio pasado, 72 mil 394 kilómetros en 16 entidades de la República, y ha aparecido en al menos 325 mil spots en radio y televisión, siempre con una constante en sus discursos durante las "asambleas informativas": la difusión de ofertas y compromisos de campaña rumbo a 2018. [EL FINANCIERO / pp]

OTROS PARTIDOS / INDEPENDIENTES

Bajan a 215 mdp multa al Verde.- Conforme al fallo que dictó el Tribunal Electoral Federal, el INE reducirá de 322 millones a 215 millones de pesos la multa que impuso al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por violar la ley al recibir aportaciones en especie de sus diputados y senadores en 2015. [REFORMA / p11]

ORGANISMOS ELECTORALES

Artículo / Eduardo R. Huchim / INE: achicar derechos.- Entre el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se dio este mes una controversia que reclama atención porque la negativa inicial del INE a registrar a Guillermo Favela y a David Monreal como candidatos de Morena a gobernador en Durango y Zacatecas, respectivamente (...) En los dos estados, los ahora candidatos a gobernador no presentaron en los plazos estipulados sus respectivos informes de precampaña y el INE les aplicó el Artículo 229.3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (...) Si se analiza aisladamente el Artículo 229.3, el INE parecería haber obrado correctamente, pero esta percepción se relativiza si se tiene presente que el INE faltó al debido proceso al no notificar adecuadamente a los candidatos y llegó al extremo de darle a Monreal 24 horas para defenderse, cuando lo correcto era concederle siete días (...) [REFORMA / p13]

CASO AYOTZINAPA: INFORME FINAL DEL GIEI

Recaba la CNDH quejas sobre tortura en Iguala.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó que integra expedientes de quejas por detenciones arbitrarias, trato cruel, inhumano o degradante y tortura, presentadas por algunos de los inculpados en el caso Iguala. La CNDH señaló que son cuatro expedientes por posible maltrato en la captura, 11 por posible detención arbitraria y 47 por la posible comisión de actos de tortura. [MILENIO / Principal]

Cada hoja del informe GIEI costó \$70 mil a mexicanos.- El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) cobró 2,5 millones de dólares por su labor de coadyuvancia en la indagatoria oficial del caso Iguala, que se tradujo en un informe de 605 páginas, con lo cual cada una de las hojas que lo integran costó a los mexicanos de 70 mil 247 pesos, sin que ese equipo arrojara una tesis sobre el paradero de los 43 desaparecidos. [LA RAZÓN / Principal]

Rehúye México la verdad.- NYT.- El reporte del GIEI sobre el caso Iguala es una condena al corrupto sistema de justicia mexicano y revela la falta de voluntad del Gobierno para reformarlo, denunció "The New York Times". En un editorial que publica hoy y que adelantó anoche en su web, titulado "Rehúye México la verdad", repasa los hallazgos de los expertos de la OEA en torno a la desaparición de los 43 alumnos de Ayotzinapa. [REFORMA / pp]

Vinculan a ex Edil con desaparición.- El ex Presidente Municipal de Cuetzala del Progreso, Guerrero, José Santos Gonzaga, fue detenido por elementos de la PF por los delitos de delincuencia organizada y contra la salud. De acuerdo con la CNS, el hombre de 65 años podría estar relacionado con el grupo criminal que, se presume, participó en la desaparición de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. [REFORMA / pp]

ONU pide a Peña Nieto seguir caso Ayotzinapa.- La ONU hizo un llamado al gobierno mexicano para que dé un seguimiento efectivo al informe que entregó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre el caso de los 43 normalistas. Bajo el título "México huye de la verdad", el periódico The New York Times afirmó en su editorial que el reporte del GIEI es "una condena al sistema de justicia notoriamente corrupto y frecuentemente brutal". [EL UNIVERSAL / pp]

"Tememos el fin de una investigación seria".- El relator especial sobre la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes de la ONU, Juan Méndez, expresó que en los organismos protectores de derechos humanos existe una preocupación porque la conclusión del trabajo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) signifique que la investigación de lo que ocurrió con los normalistas de Ayotzinapa no se lleve a cabo de manera profunda y seria. [EL UNIVERSAL / p10]

Rechazan padres de los 43 la reparación de daños.- A 19 meses de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, padres de familia rechazaron los mecanismos de reparación de daños que anunció la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Segob y solicitaron el apoyo ciudadano a través de la creación de una cuenta bancaria para continuar su movimiento. [EL UNIVERSAL / p11]

La ONU crítica a México por bloquear el 'caso Ayotzinapa'.- La ONU expresó ayer su apoyo al Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI), el organismo encargado de investigar la desaparición de los 43 estudiantes de Iguala que, en su informe final -presentado el pasado domingo después de que el Gobierno diera por terminada su estancia-. [EL PAÍS / Principal]

Columna / Carlos Loret de Mola / Manual para usar políticamente el caso Ayotzinapa (Tomo II).- (...) El Estado mexicano se abrió a un escrutinio internacional sin precedente, mostró que no tiene nada que ocultar y firmó un convenio con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes revisara de cabo a rabo la investigación de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, financiado por el gobierno federal (...) El mayor golpe del GIEI, en todo el proceso, fue afirmar que es científicamente imposible que se haya incinerado a los estudiantes en el basurero de Cocula, Guerrero, y para ello se basó en un informe, del experto peruano José Torero (...) Dice el GIEI que marcó nuevas líneas de investigación, inexploradas por la indagatoria oficial. En realidad, todas ellas estaban desde antes de su llegada a México en la averiguación previa: el quinto autobús, el narcotráfico en la zona, la posible participación de un policía federal en los hechos y la presencia de un mando del Ejército en el hospital (...) [EL UNIVERSAL / p5]

Columna / Carlos Puig / Ayotzinapa y la agonía de la PGR.- Pocas semanas después de que llegara a la PGR, Jesús Murillo Karam fue a En15 para una entrevista. La nota de aquella conversación fue que a mi pregunta de cómo encontraba la procuraduría, el nuevo titular dijo que estaba devastada (...) Los reportes del GIEI, sobre todo el más reciente, dan cuenta de la magnitud del desastre institucional y sería un error pensar que solo tiene que ver con este caso. Al contrario, si en éste sucedió lo que sucedió: tortura, diligencias fuera del expediente que ponen en riesgo el juicio de presuntos culpables, disputas entre diferentes áreas, influencia de actores políticos en fiscales... la lista puede ser inagotable (...) ¿Cómo se reforma una institución de esa importancia, tan deteriorada, tan acostumbrada a esos "usos y costumbres", por decirles de alguna manera? (...) [MILENIO / p2]

Columna / Carlos Marín / Verdad de los hechos o la Paca 2.- El caso Iguala no es el único entre 15 o 20 que mayor interés me ha provocado en 47 años de reportero. A 19 meses de la desaparición forzada de los 43 normalistas, creo incontrovertibles algunas piezas clave del todavía incompleto y enorme rompecabezas de la averiguación ministerial. Por lo mismo, supongo imposible se haya inventado la línea que comienza en Iguala, pasa por el basurero de Cocula y ahoga la esperanza en el río San Juan. A los proclives al juicio sumario les bastan las imágenes reveladas el domingo para aventurar que Tomás Zerón, titular de la Agencia de Investigación Criminal, fue a la ribera de la corriente el día previo a la diligencia formal para "sembrar" falsas pruebas (lo cual ni los expertos independientes de la CIDH han afirmado) (...) Si resulta ser el sembrador de patrañas, el desenlace será tan demencial como el de Chapa Bezanilla y su Paquita la del cráneo. [MILENIO / pp]

Columna / Héctor Aguilar Camín / El GIEI ante sus pruebas.- ¿Alguien querría ver salir de la cárcel a los 120 presos por la matanza de Iguala debido a que no fueron respetados sus derechos procesales y sus derechos humanos? (...) He recibido esas críticas por defender el debido proceso y su áspera verdad (...) Mi criterio es: prefiero culpables libres por errores en el debido proceso que inocentes presos por ausencia de un debido proceso (...) Esto último otorga garantías a todos, mientras la fabricación de culpables suprime las garantías de todos los que puedan caer en manos de la ley. En seguimiento de su lógica y de sus pruebas, el GIEI y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, deberían plantear para México la consecuencia judicial que se sigue de sus conclusiones: un alegato por la libertad de los detenidos y acusados mediante procesos que violaron sus derechos. Y un alegato por el castigo a los violadores de sus derechos. No lo harán, creo, porque ellos también hacen política, y no quieren tomar riesgos adicionales (...) [MILENIO / p3]

Artículo / Ricardo Rocha / El informe del GIEI.- Fue demoledor. Terrible. Inquietante. La crónica de una revelación anunciada. Luego de escucharlo el domingo, tuve la oportunidad de hablar este lunes con Ángela Buitrago y Carlos Beristáin, del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH. De ambas experiencias se desprenden conclusiones (...) Las policías municipales, estatal, federal y elementos del Ejército monitorearon el movimiento de los normalistas de Ayotzinapa, desde su salida la mañana del 26 de septiembre (...) No se puede afirmar que los estudiantes estén muertos, porque no existe evidencia ni prueba que permita decir que lo están (...) Es ineludible averiguar el papel y la información de la Policía Estatal de Guerrero, la Policía Ministerial, la Policía Federal y de los miembros del Batallón 27 del Ejército, con sede en Iguala (...) Los integrantes del GIEI nos dejan una reflexión que mueve a la esperanza: "México conserva la solidaridad, que nosotros ya hemos perdido en parte". [EL UNIVERSAL / p20]

FILTRACIÓN DE LISTA NOMINAL DE ELECTORES

Todos expuestos.- En esta época una de las formas más fáciles de suplantar la identidad de un ciudadano es teniendo sus datos personales. Esos que el INE debe guardar con toda reserva. Esos para los que incluso está por concretarse una reforma a la Ley de Protección de Datos Personales para sancionar el mal uso de esta información. [REPORTE INDIGO / Principal]

Apunta robo de padrón a Movimiento Ciudadano.- Las investigaciones sobre la filtración de la lista nominal de electores a la nube de internet de Amazon, que la puso a disposición del público, apuntan al partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia). Fuentes partidistas dijeron que, de confirmarse esta información, MC sería reincidente en esa conducta ilícita. [REFORMA / pp]

Van por endurecer penas a uso de lista nominal.- El senador Arturo Zamora (PRI) presentó una iniciativa de reformas al Código Penal Federal para tipificar cinco delitos relacionados con el manejo de datos personales, uno de ellos, el que puede darse en internet abierto, como fue el caso del Listado Nominal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE). La propuesta plantea proteger esa información con la aplicación de sanciones de cárcel de cinco a 12 años sin acceso a fianza. [EL UNIVERSAL / p4]

Columna / Bajo Reserva.- Todo está listo en la autoridad electoral para iniciar el proceso penal por la filtración en la nube de Amazon del listado nominal con millones de datos de los ciudadanos mexicanos con posibilidades de votar. El Registro Federal de Electores concluyó el lunes todas las diligencias para entregar a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, los elementos con los que se procederá a deslindar responsabilidades. El Instituto Nacional Electoral ha prometido actuar con celeridad, primero por la vía penal, y posteriormente por las vías administrativa y electoral (...) [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Trascendió...- Que si Movimiento Ciudadano, que si el Partido Verde, que si el PAN... en realidad los únicos que saben quién filtró el padrón electoral son los integrantes de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE que, como anticipó el consejero presidente, Lorenzo Córdova, en las próximas horas dará el derecho de audiencia al sospechoso. Con apoyo de la Fepade y la Policía Cibernética los consejeros refuerzan la seguridad de las actuales bases de datos y, como dice el consejero Arturo Sánchez, si revelaron que ya saben quién fue -y que las copias tienen huella digital-, el fin es evitar que otros pretendieran aprovechar el río revuelto y hacer negocio con las copias de los padrones que tienen. [MILENIO / p2]

Financia el Infonavit una de cada cinco viviendas en el país.- Tras escuchar los elogios de parte del representante de la Asociación de Bancos de México, Luis Robles de que gracias a las políticas públicas implementadas en este gobierno, el financiamiento para la adquisición de vivienda ha alcanzado las tasas de interés más bajas de la historia de México, el Presidente Enrique Peña reconoció el trabajo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit al asistir a la 112 asamblea del organismo que ayer cumplió 44 años. [LA RAZÓN / pp; EL ECONOMISTA / pp; 24 HORAS / pp; LA CRÓNICA / pp; EL FINANCIERO / pp]

Columna / Salvador García Soto / Guerrero, el galimatías de Peña Nieto.- Han pasado 18 meses desde que el Presidente Enrique Peña Nieto prometió a los guerrerenses, el 27 de octubre de 2014, "un paquete de acciones para recuperar el orden, la tranquilidad y la paz en esa entidad". Les envió a su gabinete de Seguridad en pleno para definir esas acciones y anunció también "importantes inversiones en infraestructura y desarrollo social" como parte de un plan que el jefe del Ejecutivo federal denominó con grandilocuencia: "Un nuevo Guerrero" (...) Hoy ese "problema local" es el galimatías del Presidente y su administración. Guerrero es un berenjenal del que Peña Nieto y su equipo no pueden salir, mientras se agravan la criminalidad, pobreza, narcotráfico y explosividad social. Guerrero amenaza también con convertirse en la tumba política del peñismo, con sus 43 fantasmas que, por omisión o comisión, lo perseguirán años después de su presidencia. [EL UNIVERSAL / p9]

Estrategias de seguridad dan resultados en el país: Osorio.- El secretario de Gobernación, Miguel Angel Osorio Chong, defendió las acciones y estrategias en materia de seguridad que son aplicadas en las entidades federativas. En reunión de seguridad en la zona de Occidente, el encargado de la política interna del país aseveró que las estrategias en materia de seguridad han dado resultados favorables y han sido y seguirán siendo apoyadas por el gobierno de la República. [EL UNIVERSAL / p6]

Planean llevar de viaje a dos millones de mexicanos.- En los próximos tres años, unos dos millones de mexicanos de escasos recursos podrán viajar a algún destino del país, motivados por los descuentos que ofrecerán los prestadores de servicios en el marco del programa Viajemos Todos por México, anunciado por el gobierno federal. [24 HORAS / pp]

GOBIERNOS LOCALES

GRO. / Arrecia violencia en Acapulco, pese a cinco operativos.- Desde su instalación en diciembre de 2014, los gobiernos federal, estatal y municipal han reforzado cinco veces el operativo de seguridad permanente en el puerto sin que logren disminuir los índices delincuenciales. [EL UNIVERSAL / Principal]

GRO. / El puerto, seguro: PF En 20%, la ocupación hotelera en Acapulco.- El periódico francés Le Monde destacó que el puerto se convirtió en una de las ciudades más violentas del mundo, pues en 15 meses registró mil 200 asesinatos. Aunque en el municipio se reportó el cierre de negocios y la suspensión de actividades escolares, el comisionado de la División de Gendarmería de la Policía Federal, Manelich Castilla, aseguró que "las condiciones de seguridad están completas y absolutamente satisfechas". [MILENIO / pp]

GRO. / Columna / Raymundo Riva Palacio / Desestabilización en Acapulco.- El domingo por la noche, la zona costera de Acapulco, desde el Club de Yates hasta la Zona Dorada, que alberga a más de 100 hoteles, vivió horas de pánico. Grupos armados atacaron los dos hoteles donde se hospeda la Policía Federal y generaron una balacera. Muchos tiros que causaron terror, pero dejaron el saldo de un atacante muerto y un federal herido (...) El gobernador Astudillo refirió que la balacera del domingo obedeció a la captura, en Los Cabos, Baja California Sur, de Freddy del Valle Verdel, El Burro (...) La pregunta es si el gobierno de Astudillo es el objetivo primario de esta acción extraña, o si hay una meta ulterior, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, que se ha empeñado reiteradamente en llevar la paz a Acapulco y establecer parámetros de normalidad en Guerrero. El gobernador asegura que no hay motivaciones más allá de las criminales (...) [EL FINANCIERO / p48]

GRO. / Columna / Sergio Sarmiento / Tianguis y Aca.- Héctor Astudillo, el gobernador de Guerrero, trajo porra al tianguis turístico. Este 25 de abril una treintena de personas lo acompañaron coreando frases y el nombre de Guerrero y sus destinos turísticos mientras recorría los pasillos antes que la exposición abriera al público (...) El Presidente seguramente cumplirá el compromiso de regresar el tianguis turístico a Acapulco en 2017, pero el evento perdería importancia si tuviera una menor participación privada por los temores a la violencia (...) El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, me dice que México ha empezado ya a superar ese problema de imagen y por eso el turismo está creciendo (...) [REFORMA / p12]

CHIS. / Desata violencia pleito por alcaldías.- Las protestas para obligar a dimitir a otra alcaldesa del PVEM e imponer en su lugar a un hombre escalaron ayer con la toma del Congreso de Chiapas y la alcaldía de Chenaló, así como el bloqueo de la vía a Tuxtla-San Cristóbal. [REFORMA / p2]

NAY. / Para Nayarit, US1,800 millones de nueva inversión.- La empresa portuguesa Mota Engil formalizó ayer su compromiso para desarrollar el proyecto turístico Costa Canuva, en Riviera Nayarit, que implicará una inversión de 1,800 millones de dólares y será su primera incursión en Latinoamérica con dicha división, para instalar cinco hoteles y más de 2,500 unidades residenciales. [EL ECONOMISTA / pp]

CDMX / Operativo en defensa de las mujeres .- Tras el anuncio del Gobierno de la Ciudad de México de emprender diversas acciones para combatir la violencia contra las mujeres con una visión de cero tolerancia, la policía capitalina desplegó -desde las primeras horas de ayer- a más de mil 200 policías, la mayoría mujeres, en distintos puntos de ascenso y descenso del transporte público, así como en rutas y trayectos de esas unidades, para evitar la comisión de actos ilícitos y reforzar la protección y seguridad; principalmente de las usuarias. [LA JORNADA / pp]

ECONOMÍA

Dispar ingreso en el país por prebendas a ricos y políticos.- La remuneración que recibe el conjunto de trabajadores en México representa una cuarta parte del valor de los bienes y servicios producidos en el país en un año. En Estados Unidos y Canadá, los principales socios comerciales, la proporción se eleva hasta 55 por ciento del valor de esas economías. [LA JORNADA / Principal]

Crece México a dos velocidades.- Exportaciones sufren tropiezo; impulso en el comercio y los servicios El sector manufacturero fue el responsable de que las exportaciones de México cayeran 8.2 por ciento en marzo, sin embargo, el mercado interno se mantuvo al alza. Cifras desestacionalizadas del INEGI precisan que las manufacturas, que bajaron 7 por ciento, en especial las automotrices, hicieron que el desplome en exportaciones fuera el mayor en seis años y medio. [EL FINANCIERO / Principal]

Desaceleración pega a las exportaciones.- México exportó productos por 31,562 millones de dólares en marzo, una caída interanual de 7.5%, en la que destacó el retroceso de las ventas siderúrgicas entre los productos no petroleros, informó el Inegi. [EL ECONOMISTA / Principal]

Orienta jefe del SAT a los contribuyentes.- Por casi una hora, el jefe del S.A.T se transformó en un asesor más para los contribuyentes Aristóteles Núñez constató ayer las inquietudes de los causantes y los retos de su personal, algo que nunca habían visto los empleados del organismo. El desafío surgió cuando una pregunta no le cayó bien al funcionario. [REFORMA / pp]

FMI: México no se hunde si Pemex no sale de crisis.- Aunque Pemex tiene un gran peso para el país, "México no se va a hundir" si la empresa no logra salir de la crisis que atraviesa, aseguró el director adjunto del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), Robert Rennhack. En entrevista con EL UNIVERSAL, el experto reconoció el respaldo que le dio el gobierno a la petrolera con la capitalización de 73 mil 500 millones de pesos. [EL UNIVERSAL / pp]

OTROS

Se dispara venta de autos usados.- Con la entrada en vigor de las nuevas normas temporales del Hoy No Circula se ha incrementado 10% la venta de vehículos usados en la Ciudad de México. De acuerdo con la Asociación Nacional de Comerciantes en Automóviles y Camiones Nuevos y Usados (ANCA), las unidades más demandadas son los autos compactos, cuyo valor oscila entre 100 mil y 150 mil pesos. [EXCÉLSIOR / Principal]

Artículo / Isabel Miranda de Wallace / Debido proceso, también para las víctimas del delito.- Ministro Cossío, en el artículo publicado el 26 de abril señala que el debido proceso requiere de reglas estables que todo el mundo conozca para saber cómo deben actuar las instituciones para garantizar los derechos de todos; sin embargo, eso no es lo que usted ha promovido en la primera sala de la SCJN. Señor ministro, le pregunto si usted cree en la justicia, cuando el artículo 20 Constitucional señala claramente cuáles son los objetivos del proceso penal: proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen (...) usted no ha establecido reglas para el futuro, sino ha aplicado retroactivamente reglas que no estaban en la Constitución (...) [EL UNIVERSAL / p9]

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Extorsionadores

El día menos pensado, algunas personas reciben una llamada que rompe su tranquilidad y fractura la sensación de seguridad a la que todo mundo aspira, para sí mismo, para su familia y para las personas de su entorno afectivo y laboral.

Alguien se identifica con un nombre falso –por ejemplo: ingeniero Humberto Trejo– y busca al titular de la línea telefónica, cuyos datos seguramente encontró en el directorio de uso público.

Primero advierte a su extrañado interlocutor que él y su familia han sido vigilados durante los dos últimos meses. Que tienen fotos de todos. Que saben dónde vive y cuáles son sus rutinas.

Una voz autoritaria e intimidante advierte, del otro lado de la línea, que es el “Director Operativo” del grupo delictivo que controla “La Plaza de Guadalajara” y que tienen tanto la anuencia como la complicidad de policías preventivos, investigadores y funcionarios de las más diversas fuerzas de seguridad, que todos están “puestos” y que todos “le entran” al negocio de la extorsión.

El delincuente presume que tiene muchos cómplices, que puede actuar con impunidad al exigir el pago de una fuerte cantidad para no hacerle daño a alguien de su familia.

Para acentuar la teatralidad de la amenaza, reitera su importancia como operador delictivo de quienes controlan

“La Plaza”, dice que pueden actuar con violencia y que su nombre de batalla es “Comandante M17”.

Lo más común es que gente se asuste y pague, que deposite en algún banco o tienda de esas que venden electrodomésticos y al mismo tiempo realizan operaciones financieras para capitales de menor o modesta cuantía.

Estos hechos se repiten todos los días en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La mayoría de los usuarios de teléfonos fijos no tiene identificador de llamadas, pero lo común es que el amenazante interlocutor hable desde algún Estado vecino o del norte del País. Los hechos parecen ficción, pero son reales.

Según datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de la Secretaría de Gobernación, actualizados hasta el reciente marzo, en 2016 Jalisco es la cuarta entidad del País con más extorsiones –muchas de ellas telefónicas– perpetradas por el crimen organizado.

Aparece en primer lugar Nuevo León, con 168; segundo Estado de México, con 149; tercero la Ciudad de México, con 148 y cuarto, Jalisco, con 145.

¿Tendrán el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y el Fiscal general, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, una estrategia para combatir estos delitos?



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Jueces vs depuración policial

A todas las dificultades y resistencias que se han tenido que sortear para la aplicación y aceptación de los exámenes de control y confianza, y la inversión multimillonaria que eso ha significado, en busca de la tan anhelada depuración policial, se sumó un obstáculo más: el Poder Judicial Federal.

Resulta que en los últimos meses los elementos de las diversas corporaciones policiales que han reprobado los exámenes en la primera y segunda oportunidad, y que por ley deberían ya estar dados de baja, siguen armados y patrullando las calles de la ciudad por orden de un juez federal. Con todo el riesgo que ello implica.

En una serie de entrevistas que hizo mi compañero Miguel Puértolas a los jefes policiales y comisarios del Área Metropolitana de Guadalajara, la semana pasada en MILENIO RADIO, todos lamentaron esta tendencia que se está registrando en los juzgados federales. En conjunto, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá tienen a 304 policías no acreditados, pero que deben mantener por estar protegidos por un recurso de amparo.

Esta protección de la justicia federal a estos elementos que no aprobaron los exámenes de control y confianza, obliga a los ayuntamientos a mantenerlos en servicio con las mismas prestaciones que los que sí aprobaron, en tanto se les vuelve a evaluar, aún cuando ya tuvieron las dos oportunidades previstas en la ley. Ni siquiera se les permite a sus jefes policiales desarmarlos y sacarlos del patrullaje para ubicarlos en áreas administrativas, como muchos lo hicieron cuando no acreditaron los primeros exámenes. Situación que también ha impedido que ingresen nuevos elementos, lo que retarda la mejora y fortalecimiento de las corporaciones.

Desde el inicio de la aplicación de estos exámenes en 2010, en muchas entidades y municipios se tuvo que posponer por las resistencias encontradas. Muchas iniciaron hasta enero de 2013 y el primer plazo que se dio para expulsar a los no acreditados fue octubre de ese mismo año. Por múltiples peticiones de alcaldes que no alcanzaron a examinar a sus elementos el plazo se amplió al 1 de noviembre del 2014, cuando por ley debieron sacar de las corporaciones policiales de todo el país a todos aquellos elementos que no tuvieron suficiencia en sus calificaciones. Ahora tienen un pretexto más.

A los reclamos y voces de algunos sectores de la sociedad civil que reclaman el patrullaje militar en las calles de muchas ciudades del país y exigen el regreso de los soldados a los cuarteles, el propio secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, ha respondido que esa situación no será posible, mientras no se avance en el proceso de reconstrucción de los cuerpos policiales locales en el país.

Por ello, al seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública, deben analizar con urgencia lo que está ocurriendo en el Poder Judicial Federal y que puede poner en jaque el proceso de depuración policial que con tanta inversión de recursos públicos y esfuerzo se está tratando de implementar desde el sexenio pasado. Y cuyo aporte sigue sin repercutir en una mejora de las policías ni de los niveles de seguridad pública. **M**

twitter: @jbarrera4

HECTOR AGUILAR CAMÍN



I Alguien querría ver salir de la cárcel a los 120 presos por la matanza de Iguala debido a que no fueron respetados sus derechos procesales y sus derechos humanos?

Todavía muchos mexicanos dirían que lo importante es castigar a los culpables y que si se debe maltratar a los criminales para que confiesen, hay que hacerlo.

Todavía muchos agregarían que los derechos humanos son coartadas legales para defender delincuentes.

He recibido esas críticas por defender el debido proceso y su áspera verdad: si alguien no es juzgado con todas las garantías que la ley le otorga, no puede ser condenado, aunque sea culpable.

Mi criterio es: prefiero culpables libres por errores en el debido

proceso que inocentes presos por ausencia de un debido proceso.

Es un penoso dilema, pero entre un inocente preso por fabricación impune de pruebas y un culpable libre por violación de sus derechos procesales, es preferible lo segundo.

Esto último otorga garantías a todos, mientras la fabricación de culpables suprime las garantías de todos los que puedan caer en manos de la ley.

En seguimiento de su lógica y de sus pruebas, el GIEI y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, deberían plantear para México la consecuencia judicial que se sigue de sus conclusiones: un alegato por la libertad de los detenidos y acusados mediante procesos que violaron sus derechos. Y un alegato por el castigo a los violadores de sus derechos.

No lo harán, creo, porque ellos también hacen política, y no quieren tomar riesgos adicionales. Sienten haber tomado bastantes.

Hay poca congruencia en esto. Lo dije a los miembros del GIEI durante una reunión informal en la revista Nexos: si ustedes tienen pruebas de que los testigos de cargo del caso fueron torturados, deben exigir su liberación, y el castigo de los torturadores.

Nos han mostrado que tenían esas pruebas, pero no han pedido la liberación ni el castigo de nadie.

(Me corrigen y corrijo: ocultar la diligencia de la PGR en el río Cocula el día anterior al consignado en el expediente no es una falla de debido proceso, sino de prueba ilícita: todo lo referido a los huesos hallados en el río Cocula, deja de ser evidencia válida en el proceso). M

El GIEI ante sus pruebas

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

VA CONTRA SUS PRINCIPIOS

Milenio



@jabazmonero

JABAZ

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL PEREZ GAY



rafael.perezgay@milenio.com Twitter: @RPerezGay

Me olvidaba

Me olvidaba. Mientras seguía la marcha de las mujeres contra la violencia de género recordé que crecí entre cuatro mujeres: mi madre y mis hermanas mayores. Mi padre ausente sostenía que entre tantas mujeres me volvería gay; él decía maricón, con esa fuerza machista de una época que no debería repetirse nunca más en la vida cotidiana. Puede ser que lo mejor que me ocurrió en la vida haya sido crecer entre cuatro mujeres, lo digo en serio y sin asomo de simulación.

Viví varios episodios de violencia familiar sin poder interrumpirlos. Mi padre castigaba de forma severa y no pocas veces golpeó a sus hijas por cambiar cómics en la puerta de la casa, por llegar tarde después de una fiesta, no más de la una de la mañana, por besar a

un novio, en fin, interrumpo por miedo a que regrese de ultratumba ese señor.

Aprendí sensibilidades femeninas mientras ocurría en casa una rebelión silenciosa. Mi padre desquitaba sus fracasos en sus hijas adolescentes: busconas y prostitutas fueron las palabras menos duras que usó contra mis hermanas mayores. Así surgió un frente activo formado por mi madre y mis hermanas contra mi padre. Yo siempre quedaba, y con razón, del lado de las mujeres.

Al cabo de un rato, mis hermanas y mi madre se revelaron. Un golpe era devuelto con otro, un objeto lanzado al aire volvía sobre la cabeza de mi padre como un bumerán. Unos pleitazos. Mi padre amenazó a los novios de sus hijas. No pocas veces, vigilaba la entrada de la casa desde las 12 de

la noche. Se sabe, a partir de esa hora todo se vuelve oscuro, sucio, terrible. Un día, enloquecido por los celos, o por la locura machista, mi papá golpeó a un vecino confundiendo con un novio de una de mis hermanas. No exagero: eran días tristes que mi hermano mayor quiso corregir sin éxito.

A mi padre la vida le regaló la longevidad. Los muchos años, 90, le dieron la ocasión de corregir su estupidez machista al grado de que llegó a ser incluso un feminista moderado obsesionado con corregir sus intemperancias. Mientras tanto, esas cuatro mujeres me cuidaron y formaron mi carácter. Mi madre al frente, mis hermanas detrás. Recuerdo todo esto mientras veo la marcha de mujeres en Reforma. Y estoy de acuerdo, incluso ante algunos excesos feministas. M



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Congreso: hoy no, vengan otro día

Vemos el auge del cainismo nacional. Florestán

A tres días del fin de este período ordinario, el próximo sábado, veo muy difícil, vamos, en el terreno de lo imposible, que el Congreso apruebe la Ley Anticorrupción, y designe al titular de esa fiscalía, el mando único y las dos iniciativas enviadas por el Presidente de la República para legalizar el uso médico y científico de la marihuana y descriminalizar su posesión.

En el primer caso, Ley Anticorrupción, la reforma constitucional señala como plazo fatal el 27 de mayo para aprobar su ley secundaria, que no veo cómo pueda salir de aquí al sábado, lo que, de darse, llevaría a un período extraordinario para que resolviera la Cámara de Diputados.

Eso en cuanto a los tiempos. Por lo que toca a las formas, he escuchado versiones, por ejemplo del mismo presidente del Senado, el panista Roberto Gil, sobre la imposibilidad de cumplir con la propuesta declaración de bienes de familiares de hasta cuarto grado que, dice, la mayoría no conoce en su totalidad, o la escucha de llamadas telefónicas sin orden judicial, por ejemplo.

Tengo claro que la corrupción es la principal demanda y punto de irritación de los mexicanos, y su combate y castigo, la mayor exigencia, pero también entiendo que haya partidos que busquen el punto imposible para que no transite y endosarle la factura al PRI, en tiempo de elecciones.

Todo cabe en una ley de esta magnitud que busca combatir un problema de una magnitud mayor: la corrupción.

Así pues, una vez visto que esta iniciativa no pasará en este período, tampoco lo hará la del mando único, que el panismo de partido había supeditado a la aprobación de la anterior.

Y ya en esto, ayer los senadores del PAN y del PRD, mandaron el mensaje a Los Pinos: tampoco aprobarán la propuesta presidencial sobre el caso de la marihuana.

En estas condiciones quedará el campo de batalla para los 35 días que quedan de campaña en 13 estados en los que 12 elegirán gobernador, con la bandera del no priista a la ley anticorrupción.

Toda una estrategia electoral que antepone a un tema central que es, justamente, el combate a la corrupción.

Pero para ellos primero son las elecciones.

RETALES

1. LLAMADO. Miguel Ángel Osorio Chong llamó ayer a los senadores a aprobar las dos iniciativas presidenciales sobre el tema de la marihuana. Emilio Gamboa había dicho que si no la dictaminaban a tiempo, no la sacarían a como diera lugar; **2. TIANGUIS.** No obstante la violenta situación que hoy priva en Acapulco y de voces que en Guadalajara dijeron que no irían a ese puerto, Enrique de la Madrid confirmó que la edición 2017 del Tianguis Turístico será en Acapulco; y **3. VALIENDO.** Pues el senador priista Félix González dijo que para él tuvo costo cero el video donde aparece arrancando propaganda del candidato de PAN-PRD al gobierno de Quintana Roo. Cada quien sus cálculos. M

Nos vemos mañana, pero en privado

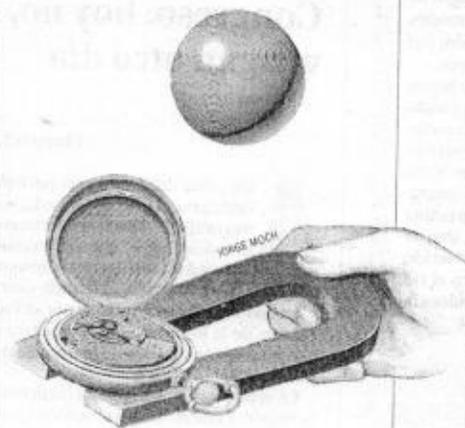
DE INSTRUOS Y POLÍTICA



MARCO RASCON

www.marcorascon.org @MarcoRascon

Las ingenuidades de ayer y hoy



Hoy, por haber intentado registrarnos como candidatos independientes, algunos nos han dicho que hemos sido unos ingenuos.

He reflexionado sobre nuestras *ingenuidades* y al revisar entre los tiempos bravos de la juventud hace ya 44 años, de cuando enfrentábamos y buscábamos cambiar el régimen de los crimenes del 2 de octubre y el 10 de junio, irónicamente llegué a la conclusión de que éramos menos ingenuos ayer, expropiando bancos a mano armada para comprar armas y derrotar a las fuerzas represivas del gobierno, que hoy, queriendo registrarnos como candidatos independientes.

Sin embargo, hay que reconocer que antes, como hoy, la voluntad "ingenua" ha logrado cambios y siembras: coherencia entre lo que se dice y se hace; que con la consecuencia se siembra, y que aquellos golpes de voluntad de ayer y hoy han logrado cambios que siempre serán el punto de partida y nunca el de llegada. ¿Qué revolución no se ha hecho con una alta dosis de ingenuidad e inexperiencia?

Hace 27 años fue también ingenuo buscar el registro para la Revolución Democrática de 1988 y que unificó a PCM, PSUM, PMS, tendencias, grupos y corrientes en un partido que quisimos que fuera de nuevo tipo y no lo fue. La derrota profunda es haber pasado de los procesos de unidad al divisionismo; de la desfiguración programática y la dispersión, al sectarismo victorioso. Paradójicamente, hoy se considera un triunfo político —no una ingenuidad— garantizarle la continuidad a los poderes que se dice combatir.

Hace 17 años, también de manera "ingenua", el EZLN convocó a una *Consulta por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios y por el Fin de la Guerra de Exterminio*, a fin de que fueran reconocidos los Acuerdos de San Andrés. Dos ingenuidades que movieron al país: declarar la guerra al régimen desde la Lacandona (1994) y la consulta con miles de votos ciudadanos apoyando los derechos indígenas (1999).

Ingenuo, también en 2014 la recolección de firmas exigiendo referendo sobre la reforma energética, que logró más de 4 millones de firmas en el país y que la Suprema Corte declaró "improcedente" porque afectaba los ingresos del Estado.

Ingenuo, también esperar la verdad sobre Ayotzinapa y una justicia que ni remotamente sea asoma.

Conclusión: en México, los cambios se han hecho a base de ingenuidades contra poderes absolutos y caminos trillados. Son líquidos como la fuerza del agua, que siempre pasan y son indetenibles. *¡Ingenuos del mundo, únios! M*

DOBLE MIRADA

GUILLERMO VALDES CASTELLANOS



Oportunidad perdida

La iniciativa del presidente Peña Nieto sobre la marihuana se quedó muy corta, y con ello se perdió una oportunidad de adelantarse a cambios que tarde o temprano acabarán dándose. Ganó la visión conservadora (mantener la prohibición a rajataba) y populista de corto plazo (como legalizar la marihuana es impopular, puede tener costos políticos y electorales). Aparentaron un cambio discursivo y dos medidas buenas (permitir uso medicinal e incrementar posesión a 28 gramos), pero inocuas en términos del combate al mercado ilegal de la marihuana y, por tanto, de las organizaciones criminales que la producen y venden a punta de balazos.

¿Por qué se quedó corta y se perdió una oportunidad? En primer lugar, porque tanto el discurso como la iniciativa presidencial ignoraron la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de noviembre pasado, que declaró inconstitucionales los artículos de la Ley General de Salud que prohíben la producción y el consumo recreativo de la marihuana, por considerar que atentan contra la libertad de las personas que desean hacerlo. Les guste o no, esos artículos aún vigentes, violan la Constitución.

Lo congruente hubiera sido que en la iniciativa de ley enviada por el Presidente se hubiera incluido la derogación o cambio de tales artículos, para que la sentencia de la Corte tuviera efectos. Tenían la justificación legal y política para hacerlo: la SCJN lo ordenó. Esperemos que el Congreso no se haga el desentendido, pues de lo contrario ya sabremos qué piensan los poderes Legislativo y Ejecutivo de las sentencias del Poder Judicial: pueden ser ignoradas, equivalen a un llamado a misa. Triste precedente.

En segundo lugar, la legalización de la marihuana avanza

cada vez más rápido en Estados Unidos. Es probable que en pocos años, la mayoría de los estados de ese país la hayan aprobado y no sería remoto que poco después lo hicieran en el ámbito federal. Sería absurdo, entonces, mantener en México una prohibición que, para efectos prácticos, fue impuesta por nuestro vecino, y penoso legalizar de rebote, solo porque ya lo hicieron los Estados Unidos.

En tercer lugar, porque el avance que puede significar el incremento de posesión de marihuana de cinco a 28 gramos, que fue hecho para reducir la detención de jóvenes consumidores, puede anularse con la contradicción que significa el hecho de que comprar la marihuana sigue siendo ilegal. ¿De dónde saldrán esos 28 gramos que pueden traer en la bolsa los consumidores si está prohibida plantarla y venderla? Con la tradición de las policías estatales es muy probable que los jóvenes acaben detenidos acusados de narcotraficantes.

Que quede claro, regularizar el consumo recreativo de marihuana no resolverá el problema del narcotráfico en nuestro país, ya que la mayor parte de su ingreso proviene de la cocaína, heroína y metanfetaminas (y por ello es necesario mantener y mejorar la estrategia de combate a las organizaciones criminales); sin embargo, sí puede sacar del mercado a aquellas bandas que ya solo se dedican a la producción y distribución de marihuana y terminar con las redes de narcotraficantes, algunas de ellas muy violentas, como las de Acapulco, el Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México. Además, los esfuerzos de las policías, procuradurías y cárceles dejarían de estar puestos en detener y extorsionar a la parte más débil de la cadena del narcotráfico (consumidores y pequeños narcotraficantes) para concentrarse en los eslabones más peligrosos y violentos del crimen organizado. **M**

EL DISCURSO y la iniciativa presidencial ignoraron la sentencia de la SCJN que declaró inconstitucionales los artículos de la Ley General de Salud que prohíben la producción y el consumo recreativo de la marihuana

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala



Jesús Ortega hace bien en defenderse

El político perredista Jesús Ortega demandó a la periodista Sanjuana Martínez. La periodista en uno de sus trabajos mencionó que Ortega era cliente frecuente de un par de prostíbulos en los que incluso se cometían asesinatos. Es una acusación grave que Ortega hizo bien en no dejar pasar.

Los políticos están expuestos no solamente al escrutinio público que incluye la crítica, por supuesto, pero que también pasa por señalamientos falsos, caricaturas y ridiculizaciones. La libertad de expresión debe amparar al ciudadano y le debe dar licencia ante el poderoso, pero hasta eso tiene un límite porque si no viviéramos en una selva, pues al final del día los políticos, aunque algunos lo duden, también son personas. La defensa de la intimidad y de la reputación de las personas debe ser interés de todos.

El periodismo es un activo de la libertad y, por lo tanto, de la vida democrática. Pero deshacer personas mediáticamente es una mala práctica a la que se dedican con singular alegría algunos. La buena o mala reputación de cualquiera de nuestros políticos no debe ser motivo para las falsedades y ruindades como a las que es tan proclive la señora Martínez. En esta moda de hacer leña política de cualquiera que se pueda se adhieren profesionales del odio prestos a solicitar que se suspenda la resolución judicial. Se equivocan, lo que hace la señora Sanjuana no es periodismo, es cualquier otra cosa (exhibición de miseria moral, desahogo, productos de la frustración), pero no periodismo. El daño que puede causar el mal periodismo no es menor al que causan los malos políticos;

de hecho, en la mayoría de las ocasiones van de la mano.

En su muy particular lucha por el periodismo y contra el género humano, la señora Martínez la ha emprendido contra todo tipo de personas. Sorprende la solidaridad con esta exponente de la bazofia periodística de ciertos personajes que se presentan sin rubor en los homenajes a Julio Scherer. Sanjuana acusó en múltiples tuits —y también demandó— al fundador de *Proceso* de "robarse el dinero de sus trabajadores", de "exaltar narcos", de ser "un macho" y "hacer el ridículo" y una serie de bajezas francamente grotescas. No solo eso, la señora Martínez ha demandado a medio mundo, como es el caso de su ex marido, el abogado y fiscal español Carlos Castresana, quien llevó a cabo la investigación que permitió acusar a Augusto Pinochet de genocidio, tortura y terrorismo; también presidió por encargo de la ONU la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala. Con él sostiene un pleito de escándalo en el que la señora ha sido ya detenida por la autoridad.

Jesús Ortega debe defender su derecho a ser respetado. Su reputación política es asunto suyo y debe asumir los efectos propios de su vida pública. Mal haría en retirar la demanda que defiende su vida personal. La libertad requiere también de contención. Más que códigos de ética, los medios necesitan un buen código penal que les impida pasar por encima de los demás. La suerte de Ortega no es la de los políticos, sino la de los ciudadanos en general, desarmados también ante quien tiene de tintero un vaso de veneno. **M**

El Informador

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Juego de las sillas en la UdeG

Comenzó ya el juego de las sillas en la Universidad de Guadalajara. La elección o reelección de rectores de centro, que a diferencia del Rector General son electos por tres años con opción a un segundo periodo, perfila no sólo a los posibles candidatos a Rector General sino las fuerzas representadas en el Consejo General Universitario.

Se suele decir que no hay elecciones más cerradas que las de la Universidad de Guadalajara, pues casi todas se deciden por un voto: el de Raúl Padilla. Nadie tiene duda de lo que pesa el "licenciado" en el Universidad, pero pensar que es la voluntad y sólo la voluntad del jefe máximo lo que se hace en la UdeG es por decir

lo menos, ingenuo. Como en toda institución, más allá del factótum, existen fuerzas y corrientes de opinión que se van articulando en función de intereses. En la Universidad de Guadalajara estas fuerzas se articulan básicamente en torno a un consejo informal apodado Sanedrín (en referencia al consejo de sabios judíos) y que no tiene que ver con el cargo sino con las fuerzas políticas. Ese consejo que llegó a tener nueve miembros hoy se compone sólo de cuatro: el rector, Tonatiuh Bravo, el ex rector, Trino Padilla, el secretario General, Alfredo Peña, y por supuesto Raúl Padilla.

En lo que resta del mes de abril serán electos o reelectos 16 rectores. Sin demérito de los demás me parece que hay tres sobre los que hay que echar lupa de cara el próximo proceso de sucesión en la Universidad. El actual rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), José Alberto Castellanos Gutiérrez, quien parece tener todas las condiciones para reelegirse, es presidente de la FEU y que es la gran apuesta de renovación generacional. Ruth Padilla Muñoz, que deja la rectoría de Tonalá para competir por la rectoría del Centro Universitario de

Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI) y se da por hecho que ganará. Tiene capacidad e institucionalidad sobrada y conoce como pocos a las Universidad (además está comprobado que apellidarse Padilla si bien no es condición para ser rector, ayuda mucho). Héctor Raúl Solís Gadea, rector de Centro Universitario de la Ciencias Sociales y Humanidades (CUSCH), quien también va por su segundo periodo y ya fue vicerrec-

tor. Si bien las posiciones de Vicerrector y Secretario General siempre están en la jugada, en el caso del actual secretario, Alfredo Peña, su papel estará más en la toma de decisiones que como candidato y salvo que hubiese un cambio en la vicerrectoría para perfilar a algún otro candidato, el actual Miguel Ángel Navarro es demasiado cercano al actual rector como para competir.

No habrá que perder de vista a Ricardo Villanueva, en Tonalá y a Jaime Andrade, de Ciencias de la Salud como futuros cuadros universitarios de alto nivel y que en un descuido podríamos verlos jugando por la Rectoría General.

Comenzó el juego de las sillas en la UdeG, y con ello el juego de las grillas.

Se suele decir que no hay elecciones más cerradas que las de la Universidad de Guadalajara, pues casi todas se deciden por un voto: el de Raúl Padilla

Mural

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SE LES VOLTEÓ el chirrión por el palito...

LOS REGIDORES PRIISTAS **Ángeles Arredondo** y **Sergio Otal Lobo** se desvivieron en elogios a **Ricardo Villanueva**, que ayer solicitó licencia al Ayuntamiento para buscar la Rectoría del Centro Universitario de Tonalá.

LOS EDILES HASTA le agradecieron porque los incluyó en su planilla por la Alcaldía tapatía, pues gracias a él ahora tienen 'hueso' en el Ayuntamiento.

PEEERO... DÓNDE QUE Villanueva sacó sus desilusiones; les advirtió que nunca compartió la idea de pegar lonas - como lo hizo Arredondo - contra el Jefe de Gabinete, **Hugo Luna**, ni de hacer aspavientos para 'cumplir su labor' de Oposición.

Y LANZÓ SU SENTENCIA: los partidos, incluyendo el suyo - el PRI -, deben entender que ser Oposición no significa destruir al otro.

ESA FORMA de pensar, les dijo, provocó que algunas veces lo odiaran sus correligionarios. ¡Tómala!

PARA CAPRICHOS, los que se ven en el Congreso.

VENGATIVOS SALIERON los diputados del PRI, que ante la negativa de sus colegas de MC y del Verde para avalar las observaciones del Ejecutivo a la Ley Uber, tomaron revancha.

MIENTRAS LOS PRIISTAS defendían que se prohibiera el cobro en efectivo a las Empresas de Redes de Transporte, los otros se oponían. Ni las llamadas del Secretario de Gobierno, **Roberto López**, surtieron efecto para convencer a naranjas y ecologistas.

NOMÁS POR 'CONTRERAS', los del tricolor estuvieron frenando la validación de **Teresa Brito** - quien es apoyada por los emecistas y verdes - como Contralora del Estado.

TANTA RESISTENCIA de los de MC es, cuentan por ahí, porque quieren 'amarrar' los dos nombramientos de consejeros de la Judicatura que se elegirán en junio.

EN BUSCA de una solución a la inseguridad, el Grupo SOS Jalisco instalará hoy la Mesa de Seguridad y Justicia.

EN LA INSTALACIÓN de la Mesa - que ya existe en 18 Estados del País - estarán **Alejandro Martí**, presidente de SOS México; **Renato Sales**, Comisionado Nacional de Seguridad; **Eduardo Almaguer**, Fiscal en Jalisco; además de los nueve Alcaldes de la zona metropolitana.

EL GRUPO SOS Jalisco, a través de la Mesa de Seguridad y Justicia, pretende coordinar acciones entre ciudadanos y autoridades, para apoyar la transformación legislativa, la activación ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones.

LOS LEGISLADORES están a punto de volverle a ver la cara a México, esta vez con el Sistema Nacional Anticorrupción.

CUANDO SE TRATA de aprobar leyes que no les afectan a ellos, sino al resto de la sociedad - como aumentar los impuestos -, son un dechado de productividad y eficiencia.

TAN ES ASÍ que actualmente se recauda un 85 por ciento más de Impuesto Sobre la Renta de lo que el fisco recibía hace apenas tres años.

PERO CUANDO la sociedad civil le pide a los políticos poner de su parte... las cosas ya no son parejas. Y la prueba está en que en el Senado parece que le darán sepultura al Sistema Nacional Anticorrupción.

Y AUNQUE formalmente el periodo ordinario concluye el sábado a la medianoche, se da por hecho que este arroz ya no se coció.

El Informador

ALLÁ EN LA FUENTE



Buenas costumbres. Como ya es su estilo, los diputados dejaron todo al último. Los acuerdos para aprobar las reformas en materia de movilidad, a partir de las observaciones del Ejecutivo estatal, se lograron cerca de las once de la noche.

Finalmente los legisladores no atendieron uno de los puntos polémicos y que solicitó el gobernador: limitar las modalidades de pago en efectivo a empresas como City Drive y Uber. Las opciones del Ejecutivo se reducen. Una vez que el paquete sea entregado, deberá publicar las reformas. Según el legislador naranja Alejandro Hermosillo, ya no hay argumentos jurídicos para rechazar la propuesta. Habrá que estar atentos hoy a la postura del gobernador.

Un subse que siempre sí da la cara. El discurso cambió de pronto y en la Subsecretaría de Administración de Sepaf apareció ayer Mauricio Gudiño. El nuevo jefe llegó saludador, sonriente y hasta besos repartió. Que la orden del "particular" fue mal interpretada y nada de que no se molesta al jefe y a nadie recibe: puras puertas abiertas y buena onda. Ahora nomás que les cumpla.

Hoy Madame Guillotine andará de visita en Zapopan. Pablo Lemus decide si José Luis López Padilla, titular de los Servicios de Salud, y Diego Silva, al frente de Comude Zapopan, dejan la administración municipal. Todo dependerá de los resultados de una evaluación de desempeño. Dicen que en capilla también está la polémica Lizzeth González, directora de Protección Animal, pero ese vuelo todavía está en el aire. Apuestas.

El helicóptero pagado por la Semadet voló. Y con él volaron también los billetes. La dependencia juntó muchas fotos pal feis, eso esperamos, durante la "demostración aérea de combate a incendios" en el Bosque La Primavera. La aeronave hizo acrobacias por alrededor de una hora y media. Trivia para los aplicados en matemáticas: si la Semadet gastó 5.5 millones de pesos por 100 horas-vuelo de la aeronave, ¿cuánto pagamos por el espectáculo?

Horas después, un incendio real en el cerro de El Colli fue sofocado con ayuda de "El Colibri", el helicóptero que presumieron en la mañana. ¿No era mejor anunciar la aeronave tras la primera conflagración y ahorrarse la pérdida de una valiosa hora y media de combate al fuego?

La tremenda corte

:Jaloneos

Cuentan que en el Congreso de Jalisco los jaloneos por la designación de la nueva contralora del Estado, Teresa Brito, los cambios en la ley para regular las empresas de redes de transporte y el nombramiento del sucesor de Brito en Procesos Legislativos, Luis Manuel Velez, fue todo un mercadeo que a final de cuentas dejó, así parece indicar, al gobierno del estado, al PRI, al Verde y a Movimiento Ciudadano contentos, pues en la base cada uno obtuvo lo que quería: contralora, pago en efectivo a taxis y chamba para uno del clan ecologista. Por cierto, Luis Manuel *El mago* Velez es aquel famoso ex diputado del Verde que reportó como chocada una camioneta jeep que le asignaron y que casualmente apareció sin un rasguño frente al Congreso del Estado luego que le hicieron saber que si quería una igual, que se la comprara.

:Relevos

Se sabe que Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, tiene muy en secreto la causa por la cual está considerando la salida del director del OPD Servicios de Salud Zapopan, José Luis López Padilla, a quien designó en el puesto por su amplio conocimiento. El ex director del Seguro Popular está en la cuerda floja y quien de plano ya se cayó fue el director del Comude, Diego Silva, ese que pretendió subirse el sueldo y deshacerse de una treintena de unidades deportivas de colonias pobres que no dejan... para hacer deporte. Cuentan que vienen más cambios en el gabinete zapopano, y con estas salidas ya serían tres los movimientos de alto nivel que lleva a cabo Lemus; recordemos al ya famoso ex director de Comunicación Social, Zul de la Cueva.

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ ESPERA DE LA AUDITORÍA AL AUDITOR ALONSO GODOY?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Seguridad

Coordinación de estrategias para hacer frente al crimen, fue la tónica de la reunión de seguridad Zona Occidente, que encabezó el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en el puerto de Manzanillo, en la que estuvo presente el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval y los mandatarios de estados vecinos. Ahí el titular de Gobernación destacó la estrecha coordinación que mantienen con el Gabinete de Seguridad para atender las necesidades de los habitantes de la zona, pero insistió en que es necesario continuar trabajando de manera coordinada para garantizar la seguridad y recuperar los espacios públicos para los ciudadanos.

:Trabajo

Preocupado por el alza de 4 mil a 60 mil casos de robo de identidad, el senador por Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el capítulo XI de la Ley Federal

de Protección de Datos Personales, y se crea el apartado de delitos contra la identidad de las personas, en el Código Penal Federal. Ante el creciente aumento de delitos de robo de identidad, el senador Arturo Zamora Jiménez propuso penas de hasta doce años de cárcel a las personas que cometan este ilícito, que tan sólo en el año pasado las reclamaciones de afectados en el sector financiero fueron por un monto de casi mil millones de pesos.

:Ratifican

Los que amarraron chamba por otros tres años fueron los directores del Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara (HCG), así como de los nosocomios Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca, luego de que el rector general de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, presentara la propuesta al gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval. Así que Héctor Raúl Pérez Gómez repite en el OPD, Hospitales Civiles de Guadalajara, que ahora tendrá que lidiar Celso del Ángel Montiel Hernández, nuevo titular del Seguro Popular para que pase a liquidar las cuentitas que aún tienen pendientes con los hospitales Fray Antonio Alcalde y Juan I Menchaca; ya veremos si con la nueva Administración se le da respiro o ya hay línea del nuevo secretario de Salud, Antonio Cruces.

Milenio



Mural



CARTUCHO
Qucho

El Informador

